

Alantra Partners, S.A. y Sociedades que integran el Grupo Alantra

Estados Financieros Intermedios Resumidos
Consolidados correspondientes al periodo
finalizado el 31 de diciembre de 2017

Alantra Partners, S.A. y Sociedades que integran el Grupo Alantra

BALANCES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Miles de Euros)

ACTIVO	31/12/2017 (No auditado)	31/12/2016 (*)	PASIVO	31/12/2017 (No auditado)	31/12/2016 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE	126.378	103.837	PATRIMONIO NETO	207.702	189.860
Inmovilizado Intangible -	70.036	35.260	FONDOS PROPIOS-	201.413	182.742
Fondo de comercio	68.765	34.034	Capital -	111.518	106.611
Otro inmovilizado intangible	1.271	1.226	Capital escriturado	111.518	106.611
Inmovilizado material	3.127	2.356	Menos: Capital no exigido	-	-
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	16.625	16.117	Prima de emisión	94.138	92.062
Activos financieros no corrientes	33.507	47.235	Reservas	(16.787)	(39.848)
Activos por impuesto diferido	3.083	2.869	Menos: Acciones y participaciones en patrimonio propias	(1.138)	(1.138)
			Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	30.230	25.055
			Menos: Dividendo a cuenta	(16.548)	-
			Otros instrumentos de patrimonio neto	-	-
			OTRO RESULTADO GLOBAL ACUMULADO-	194	3.615
			Partidas que no se reclasifican al resultado del ejercicio	-	-
			Partidas que pueden reclasificarse posteriormente al resultado del ejercicio	194	3.615
			Activos financieros disponibles para la venta	1.597	2.806
			Diferencias de conversión y otros	(1.403)	809
			PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO A LA DOMINANTE	201.607	186.357
			INTERESES MINORITARIOS	6.095	3.503
			PASIVO NO CORRIENTE	14.944	15.733
			Provisiones no corrientes	352	1.844
			Pasivos financieros no corrientes	12.141	11.970
ACTIVO CORRIENTE	157.996	150.961	Deudas con entidades de crédito y obligaciones u otros valores negociables	2.343	2.616
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar -	44.155	40.006	Otros pasivos financieros	9.798	9.354
Clientes por ventas y prestación de servicios	41.727	26.539	Pasivos por impuesto diferido	2.030	1.917
Otros deudores	589	4.154	Otros pasivos no corrientes	421	2
Activos por impuesto corriente	1.839	9.313	PASIVO CORRIENTE	61.728	49.205
Otros activos financieros corrientes	8.473	8.683	Pasivos financieros corrientes	4.736	1.258
Otros activos corrientes	1.006	660	Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar -	56.702	47.724
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	104.362	101.612	Proveedores	7.451	5.668
			Otros acreedores	45.838	40.147
			Pasivos por impuestos corrientes	3.413	1.909
			Otros pasivos corrientes	290	223
TOTAL ACTIVO	284.374	254.798	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	284.374	254.798

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

**Alantra Partners, S.A.
y Sociedades que integran el Grupo Alantra**

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016**
(Miles de Euros)

	Ejercicio 2017 (no auditado)	Ejercicio 2016 (*)
Importe neto de la cifra de negocios	136.127	90.217
Otros ingresos de explotación-	14	43
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	14	43
Gastos de personal	(71.250)	(47.881)
Otros gastos de explotación	(27.114)	(23.006)
Amortización del inmovilizado	(825)	(490)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-	(26)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	36.952	18.857
Ingresos financieros	435	225
Gastos financieros	(71)	(29)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	260	2.493
Diferencias de cambio	(498)	177
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	4.286	8.340
RESULTADO FINANCIERO	4.412	11.206
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	3.347	2.520
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	44.711	32.583
Impuestos sobre beneficios	(10.454)	(5.289)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	34.257	27.294
OPERACIONES INTERRUMPIDAS		
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	-	-
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	34.257	27.294
Resultado atribuido a la entidad dominante	30.230	25.055
Resultado atribuido a intereses minoritarios	4.027	2.239
BENEFICIO POR ACCION		
Básico	0,85	0,74
Diluido	0,85	0,72

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Alantra Partners, S.A.
y Sociedades que integran el Grupo Alantra

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTES A LOS
EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2017 (No auditado)	Ejercicio 2016 (*)
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	34.257	27.294
OTRO RESULTADO GLOBAL - PARTIDAS QUE NO SE RECLASIFICAN AL RESULTADO DEL PERIODO	-	-
Por revalorización / (reversión de la revalorización) del inmovilizado material y de activos intangibles	-	-
Por ganancias y pérdidas actuariales	-	-
Participación en otro resultado global reconocido por las inversiones en negocios conjuntos y asociadas	-	-
Resto de ingresos y gastos que no se reclasifican al resultado del periodo	-	-
Efecto impositivo	-	-
OTRO RESULTADO GLOBAL - PARTIDAS QUE PUEDEN RECLASIFICARSE POSTERIORMENTE AL RESULTADO DEL PERIODO	(3.379)	128
Activos financieros disponibles para la venta	(1.598)	299
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	(1.598)	299
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		
Otras reclasificaciones		
Coberturas de flujos de efectivo	-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración		
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas		
Otras reclasificaciones		
Diferencias de cambio	(2.212)	(52)
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	(2.212)	(52)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		
Otras reclasificaciones		
Participación en otro resultado global reconocidos por las inversiones en negocios conjuntos y asociadas	-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración		
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		
Otras reclasificaciones		
Resto de ingresos y gastos que pueden reclasificarse posteriormente al resultado del periodo	42	(59)
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	42	(59)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		
Otras reclasificaciones		
Efecto impositivo	389	(60)
RESULTADO GLOBAL TOTAL DEL EJERCICIO	30.878	27.422
Atribuidos a la entidad dominante	26.809	25.242
Atribuidos a intereses minoritarios	4.069	2.180

Alantra Partners, S.A.
y Sociedades que integran el Grupo Alantra

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Miles de Euros)

	Capital	Prima de emisión	Reservas	Acciones y participaciones en patrimonio propias	Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	Dividendo a cuenta	Otros instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones donaciones y legados recibidos	Intereses minoritarios	Total Patrimonio Neto
SALDO CIERRE DEL EJERCICIO 2015 (*)	101.011	105.492	(93.207)	(460)	65.686	(2.855)	-	3.428	-	4.817	183.912
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2016 (*)	101.011	105.492	(93.207)	(460)	65.686	(2.855)	-	3.428	-	4.817	183.912
Total ingresos /(gastos) reconocidos	-	-	-	-	25.055	-	-	187	-	2.180	27.422
Operaciones con socios o propietarios											-
- Aumentos de capital	5.600	12.002	(2.877)	-	-	-	-	-	-	-	14.725
- Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Distribución de dividendos	-	(25.432)	-	-	-	-	-	-	-	-	(25.432)
- Operaciones con acciones propias (netas)	-	-	-	(678)	-	-	-	-	-	-	(678)
- Combinación de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Otras operaciones	-	-	(7.252)	-	-	-	-	-	-	(3.494)	(10.746)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	63.488	-	(65.686)	2.855	-	-	-	-	657
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (*)	106.611	92.062	(39.848)	(1.138)	25.055	-	-	3.615	-	3.503	189.860
Ajustes por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2017 (*)	106.611	92.062	(39.848)	(1.138)	25.055	-	-	3.615	-	3.503	189.860
Total ingresos /(gastos) reconocidos	-	-	-	-	30.230	-	-	(3.421)	-	4.069	30.878
Operaciones con socios o propietarios											-
- Aumentos de capital	4.907	14.377	890	-	-	-	-	-	-	-	20.174
- Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Distribución de dividendos	-	(12.301)	-	-	-	(16.548)	-	-	-	-	(28.849)
- Operaciones con acciones propias (netas)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Combinación de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
- Otras operaciones	-	-	(1.500)	-	-	-	-	-	-	(1.477)	(2.977)
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	23.671	-	(25.055)	-	-	-	-	-	(1.384)
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 (*) (**)	111.518	94.138	(16.787)	(1.138)	30.230	(16.548)	-	194	-	6.095	207.702

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

(**) No auditado

Alantra Partners, S.A.
y Sociedades que integran el Grupo Alantra

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES
A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(Miles de Euros)

	31/12/2017 (No auditado)	31/12/2016 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I)	52.717	20.016
Resultado del ejercicio antes de impuestos	44.711	32.583
Ajustes al resultado:	825	(7.850)
- Amortización del inmovilizado	825	490
- Otros ajustes del resultado (netos)	-	(8.340)
Cambios en el capital corriente	(552)	(5.519)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	7.733	802
- Pagos de intereses	-	-
- Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	-	-
- Cobros de dividendos	-	-
- Cobros de intereses	-	-
- Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	8.979	(4.580)
- Otros cobros (pagos) de actividades de explotación	(1.246)	5.382
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)	(12.331)	(17.042)
Pagos por inversiones	(24.875)	(48.180)
- Empresas del grupo, asociadas y unidades de negocio	(18.192)	(26.480)
- Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias	(1.194)	(269)
- Otros activos financieros	(5.489)	(21.431)
- Otros activos	-	-
Cobros por desinversiones	12.544	31.138
- Empresas del grupo, asociadas y unidades de negocio	94	-
- Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias	-	-
- Otros activos financieros	12.450	31.138
- Otros activos	-	-
Otros flujos de efectivo de las actividades de inversión	-	-
- Cobros de dividendos	-	-
- Cobros de intereses	-	-
- Otros cobros (pagos) de actividades de inversión	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)	(37.636)	(14.707)
Cobros y (pagos) por instrumentos de patrimonio	-	(678)
- Emisión	-	-
- Amortización	-	-
- Adquisición	-	(678)
- Enajenación	-	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	-	2.616
- Emisión	-	2.616
- Devolución y amortización	-	-
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	(37.636)	(16.645)
- Pagos de intereses	(37.636)	(16.645)
- Otros cobros (pagos) de actividades de financiación	-	-
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (IV)	-	-
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III+IV)	2.750	(11.733)
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	101.612	113.345
Efectivo o equivalentes al final del periodo	104.362	101.612

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Alantra Partners, S.A. y Sociedades que integran el Grupo Alantra

Notas explicativas resumidas de los Estados Financieros
Intermedios Resumidos Consolidados correspondientes
al 31 de diciembre de 2017

1. Reseña del Grupo Alantra

Alantra Partners, S.A. (en adelante, la Sociedad) se constituyó el 11 de noviembre de 1997 bajo la denominación de Dinamia Capital Privado, Sociedad de Capital Riesgo, S.A. El 20 de julio de 2015 se produjo la inscripción en el Registro Mercantil de Madrid de la escritura de fusión por absorción de N Más Uno IBG, S.A. (en adelante, N+1 IBG) por la Sociedad, en virtud de la cual N Más Uno IBG, S.A. quedó extinguida y la Sociedad cambió su anterior denominación por la de N+1 Dinamia, S.A., perdiendo a su vez su condición de entidad de capital riesgo. El 4 de enero de 2017, como consecuencia del cambio de denominación del Grupo, la Sociedad cambió su denominación por la actual (véase más adelante).

El objeto social de la Sociedad comprende las siguientes actividades:

1. La prestación de servicios de asesoramiento financiero.
2. La gestión de cualesquiera bienes o activos, cumpliendo en su caso los requisitos legales exigibles.
3. La adquisición y tenencia de acciones y participaciones en otras sociedades cuyo objeto sea, cumpliendo cuando ello sea necesario y los requisitos legales exigibles, el ejercicio de actividades de intermediación financiera, de gestión de cualesquiera tipos de activos, incluidos fondos o carteras de inversión de cualquier naturaleza, o la prestación de cualesquiera servicios de inversión.
4. La adquisición, tenencia y enajenación de acciones o participaciones en el capital de cualquier tipo de empresas, la concesión a cualquier tipo de empresas de préstamos participativos u otras formas de financiación, así como la inversión en cualesquiera valores o instrumentos financieros, bienes, muebles o inmuebles, o derechos, cumpliendo en su caso los requisitos legales exigibles, con el propósito de obtener rentabilidad de dichas acciones o participaciones en empresas e inversiones.

Las actividades integrantes del objeto social podrán ser desarrolladas por la Sociedad total o parcialmente, o de modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo.

La Sociedad desarrolla su actividad en España desde sus oficinas en Madrid, calle Padilla, número 17.

Los estatutos sociales y otra información pública pueden consultarse tanto en el domicilio social de la Sociedad como en su página web (www.alantra.com).

La Sociedad es la sociedad dominante de un grupo de sociedades (en adelante, el Grupo o Grupo Alantra) que se compone de varias sociedades dedicadas a las actividades de asesoramiento financiero y consultoría a empresas e instituciones en España y en el extranjero, a la realización de servicios de inversión y servicios auxiliares, al asesoramiento en materia de patrimonios, al asesoramiento, administración y gestión de entidades de inversión de capital privado, carteras e instituciones de inversión colectiva y de sociedades dedicadas a la actividad de inversión directa en empresas (véase Nota 2.5). Asimismo, el Grupo poseía al 31 de diciembre de 2017 una sucursal en China y dos en Reino Unido.

El 26 de septiembre de 2016 la Sociedad comunicó mediante hecho relevante a la Comisión Nacional del Mercado de Valores el cambio de marca del Grupo encabezado por la misma. Desde dicha fecha, las sociedades filiales integradas en el Grupo Alantra procedieron a aprobar los cambios de sus denominaciones sociales a fin de sustituir en las mismas la expresión "N+1", "Nmás1" o "Nplusone" por la palabra "Alantra". En lo que respecta a la Sociedad, el 4 de enero de 2017 se inscribió en el Registro Mercantil el cambio de denominación de Nmás1 Dinamia, S.A. por Alantra Partners, S.A., previamente aprobado por la Junta General de Accionistas el 13 de diciembre de 2016. Con esta nueva marca (y denominación social), el Grupo Alantra (anteriormente denominado Grupo N+1) tiene como objetivo la creación de un signo distintivo único que identifique una nueva etapa en el desarrollo del mismo como empresa integrada de fuerte vocación internacional.

El 29 de julio de 2015 se produjo el inicio de la contratación efectiva en las Bolsas de Madrid y Barcelona, a través del Sistema de Interconexión Bursátil, de las 17.390.984 nuevas acciones de la Sociedad emitidas para atender el canje de la Fusión por absorción, las cuales se unieron a las acciones de la Sociedad que ya se encontraban en circulación. Por tanto, desde dicha fecha la actividad del Grupo Alantra descrita anteriormente se realiza en el marco de un grupo cuya sociedad matriz es una sociedad cotizada.

El 10 de enero de 2011 fue constituida Alantra Equities, Sociedad de Valores, S.A., cuyo capital social pertenecía en su totalidad a Nmás1 Research, S.L. (posteriormente, ambas sociedades se fusionaron, siendo la sociedad supérstite Alantra Equities, Sociedad de Valores, S.A. - véase Nota 2.5-). A partir de dicha fecha, N+1 IBG recuperó la condición, que tuvo anteriormente, de sociedad dominante de un Grupo Consolidable de Empresas de Servicios de Inversión. Tras la Fusión, el Grupo Alantra sigue ostentando la condición de Grupo Consolidable de Empresas de Servicios de Inversión y la Sociedad ha pasado a ser la sociedad dominante del mismo.

El detalle de las sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2017, junto con la información relevante relacionada con las mismas, se muestra a continuación:

Denominación actual	Domicilio	Actividad	% de Participación	
			Directo	Indirecto
Sociedad dominante: Alantra Partners, S.A.	Madrid	Asesoramiento financiero y consultoría	n/a	n/a
Sociedades dependientes:				
Alantra International Corporate Advisory, S.L. (5) (15)	Madrid	Tenencia, disfrute y enajenación de acciones o participaciones en sociedades no cotizadas	100,00	-
Alantra Corporate Finance, S.A.U. (5)	Madrid	Asesoramiento financiero y consultoría	-	100,00
Alantra Corporate Portfolio Advisors, S.L. (9)	Madrid	Asesoramiento financiero y consultoría	-	70,00
Alantra s.r.l. (5) (14)	Milan	Asesoramiento financiero y consultoría	-	60,00
Alantra Deutschland GmbH (5)	Frankfurt	Asesoramiento financiero	-	100,00
Alantra France Corporate Finance SAS (5)	París	Asesoramiento financiero	-	60,00
Alantra U.S. Corporation LLC (5)	Wilmington	Asesoramiento financiero	-	100,00
Alantra, LLC (10) (17)	Boston	Asesoramiento financiero	-	100,00
Downer & Company, S.A.S. (11) (17)	París	Asesoramiento financiero	-	100,00
C.W. Downer & Co. India Advisors LLP (11) (17)	Mumbai	Asesoramiento financiero	-	99,00
Partnersalantra Portugal LDA (anteriormente denominada Másuno				
Portugal Corporate Finance, Unipessoal LDA) (5) (16) (17)	Lisboa	Asesoramiento financiero	-	85,00
Alantra Nordics AB (5) (16) (17)	Estocolmo	Asesoramiento financiero	-	80,00
Alantra Corporate Finance, B.V. (5)	Amsterdam	Asesoramiento financiero	-	100,00
Alantra Greece Corporate Advisors, S.A. (5) (16)	Atenas	Asesoramiento financiero	-	87,50
Alantra Chile SPA (anteriormente denominada Nmás1 Chile SPA) (5) (13) (16)	Santiago de Chile	Asesoramiento financiero	-	100,00
Alantra Belgium, NV (1) (5)	Amberes	Asesoramiento financiero y consultoría	-	58,11
Alantra Ireland Corporate Finance Limited (1) (2) (5)	Dublin	Asesoramiento financiero y consultoría	-	100,00
Alantra Austria & CEE GmbH (anteriormente denominada VK Advisory GmbH) (1) (2) (5)	Viena	Asesoramiento financiero	-	70,00
Alantra Investment Managers, S.L.U. (7)	Madrid	Asesoramiento financiero	100,00	-
Alantra Private Equity Advisor, S.A.U. (7)	Madrid	Asesoramiento financiero y consultoría	-	100,00
Nmás1 Private Equity International S.à.r.l (7) (12)	Luxemburgo	General Partner de entidades de inversión en capital privado	-	100,00
Alantra Capital Privado, S.G.E.I.C., S.A.U. (7)	Madrid	Administración y gestión de Entidades de Capital –Riesgo	-	100,00
Alantra Private Equity Services, S.L.U. (3)	Madrid	Asesoramiento financiero y consultoría	-	100,00
Mercapital Private Equity, S.G.E.I.C., S.A.U. (7)	Madrid	Administración y gestión de Entidades de Capital –Riesgo	-	100,00
Paulonia Servicios de Gestión, S.L.U. (8)	Madrid	Asesoramiento financiero	-	100,00
Partilonia Administración, S.L.U. (8)	Madrid	Asesoramiento financiero	-	100,00
Mideslonia Administración, S.L.U. (8)	Madrid	Asesoramiento financiero	-	100,00
Flenox, S.L.U. (8)	Madrid	Asesoramiento financiero	-	100,00
EQMC GP LLC (7)	Wilmington	General Partner de vehículos de inversión	-	100,00
Alteralia Management S.à.r.l. (7)	Luxemburgo	General Partner de vehículos de inversión	-	100,00
Alteralia II Management S.à.r.l. (1) (7)	Luxemburgo	General Partner de vehículos de inversión	-	100,00
Brooklin Buy-Out Limited (2) (7)	Dublin	General Partner de vehículos de inversión	-	100,00
Alantra Asset Management, S.G.I.I.C, S.A.U.	Madrid	Administración y gestión de I.I.C	100,00	-
QMC Directorship, S.L.U. (6)	Madrid	Adquisición, tenencia, disfrute y enajenación de toda clase de acciones y participaciones	-	100,00
Baruch Inversiones, S.L.	Madrid	Tenencia, disfrute y enajenación de acciones o participaciones en sociedades no cotizadas	46,56	-
Alantra Equity and Credit Management, S.A.U.	Madrid	Asesoramiento financiero y consultoría	100,00	-
Alantra Debt Solutions, S.L.	Madrid	Asesoramiento financiero y consultoría	75,00	-
Alantra Infrastructure, S.L.U.	Madrid	Tenencia, disfrute y enajenación de acciones o participaciones en sociedades no cotizadas	100,00	-
Alantra Equities, Sociedad de Valores, S.A.	Madrid	Servicios de inversión y servicios auxiliares	50,01	-
Alantra REIM, S.L.U.	Madrid	Adquisición, tenencia, arrendamiento, explotación y enajenación de bienes inmuebles	100,00	-
Alantra Dinamia Portfolio II, S.L.	Madrid	Tenencia, disfrute y enajenación de acciones o participaciones en sociedades no cotizadas	100,00	-
Alantra Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A.U. (16)	Madrid	Servicios de inversión y servicios auxiliares	100,00	-
Alantra Wealth Management, Agencia de Valores, S.A. (4)	Madrid	Servicios de inversión y servicios auxiliares	50,01	-
Alantra Wealth Management Gestion, S.G.I.I.C., S.A. (4)	Madrid	Administración y gestión de I.I.C.	50,01	-
Catalvst Corporate Finance. LLP (2)	Birmingham	Asesoramiento financiero	100,00	-

El detalle de las sociedades multigrupo y asociadas al 31 de diciembre de 2017, junto con la información relevante relacionada con las mismas, se muestra a continuación:

	Domicilio	Actividad	% de Participación	
			Directo	Indirecto
Participaciones en empresas multigrupo				
Alpina Real Estate GP I, S.A.	Luxemburgo	Socio comanditario de sociedad comanditaria de acciones	50,00	-
Alpina Real Estate GP II, S.A.	Luxemburgo	Socio comanditario de sociedad comanditaria de acciones	50,00	-
Alpina Real Estate GP, S.A.	Luxemburgo	Socio comanditario de sociedad comanditaria de acciones	50,00	-
Phoenix Recovery Management, S.L.	Madrid	Adquisición, administración y gestión de patrimonio mobiliario, cartera de valores e inversiones	50,00	-
Participaciones en empresas asociadas				
Nplus1 Singer Ltd (2)	Londres	Tenencia, disfrute y enajenación de acciones o participaciones en sociedades no cotizadas	-	27,24
Nplus1 Singer Advisory LLP (3)	Londres	Asesoramiento financiero y consultoría	-	27,24
Nplus1 Singer Capital Markets Ltd (3)	Londres	Servicios de inversión y servicios auxiliares	-	27,24
Alantra AG (2)	Zurich	Asesoramiento financiero y consultoría	-	25,00
Landmark Capital, S.A. (1) (4)	Santiago de Chile	Asesoramiento financier	-	30,95
Landmark Capital Asesoría Empresarial Ltda. (1) (5)	Sao Paulo	Asesoramiento financiero	-	30,95
Landmark Capital Argentina SRL (1) (5)	Buenos Aires	Asesoramiento financiero	-	30,94
Landmark Capital Colombia SAS (1) (5)	Bogotá	Asesoramiento financiero	-	30,95
Nplus1 Daruma Finansal Danışmanlık Hizmetleri A.Ş. (2)	Estambul	Asesoramiento financiero y consultoría	-	35,00
Nplus1 Daruma Gayrimenkul Kurumsal Finansman Danışmanlık Hizmetleri A.Ş. (2)	Estambul	Asesoramiento financiero y consultoría	-	35,00
Nplus 1 Daruma Turizm Yatırım Finansal Dan.Hiz.A.Ş (6)	Estambul	Asesoramiento financiero y consultoría	-	28,00

(1) Sociedades adquiridas en 2016.

(2) Alantra International Corporate Advisory, S.L. posee una participación del 100% en Alantra Corporate Finance, S.A.U., del 100% en Alantra Deutschland GmbH, del 60% en Alantra, s.r.l, del 60% en Alantra France Corporate Finance SAS, del 100% en Alantra Corporate Finance B.V., del 100% en Alantra U.S. Corporation, LLC, del 85% en Partnersalantra Portugal LDA (anteriormente denominada Másuno Portugal Corporate Finance, Unipessoal LDA), del 80% en Alantra Nordics AB, del 87,5% en Alantra Greece Corporate Advisors, S.A., del 100% en Alantra Chile SPA (anteriormente denominada Nmás1 Chile SPA), del 58,11% en Alantra Belgium, NV, del 100% en Alantra Ireland Corporate Finance Limited, del 78,5% en Alantra Austria & CEE GmbH (anteriormente denominada VK Advisory GmbH), del 27,24% en Nplus1 Signer Ltd, del 35% en Nplus1 Daruma Finansal Danışmanlık Hizmetleri A.Ş. y Nplus1 Daruma Gayrimenkul Kurumsal Finansman Danışmanlık Hizmetleri A.Ş. y del 25% en Alantra AG.

(3) Nplus1 Singer Ltd posee una participación del 100% en Nplus1 Singer Advisory LLP y en Nplus1 Singer Capital Markets Ltd.

(4) Alantra Chile SPA (anteriormente denominada Nmás1 Chile SPA) posee una participación del 30,95% en Landmark Capital, S.A.

(5) Landmark Capital, S.A. posee una participación del 100% en Landmark Capital Asesoría Empresarial Ltda., del 99,96% en Landmark Capital Argentina SRL y del 100% en Landmark Capital Colombia SAS.

(6) Nplus1 Daruma Gayrimenkul Kurumsal Finansman Danışmanlık Hizmetleri A.Ş. posee una participación del 80% en Nplus 1 Daruma Turizm Yatırım Finansal Dan.Hiz.A.Ş.

2. Bases de presentación de los estados financieros intermedios resumidos consolidados y otra información

2.1 Bases de presentación de estados financieros intermedios resumidos consolidados

De acuerdo con el Reglamento CE nº. 1606/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo del 19 de julio de 2002, todas las sociedades que se rijan por el Derecho de un estado miembro de la Unión Europea, y cuyos títulos valores coticen en un mercado regulado de alguno de los Estados que la conforman, deberán presentar sus cuentas anuales consolidadas conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) que hayan sido previamente adoptadas por la Unión Europea (en adelante, NIIF-UE).

Derivado de la fusión por absorción de N+1 IBG (absorbida legal) por la Sociedad (absorbente legal) descrita en la Nota 1, resultó un grupo de empresas de servicios de inversión cotizado, y por consiguiente, en el ejercicio 2015 devino obligatoria por primera vez la adopción de las NIIF-UE en la formulación de las cuentas anuales consolidadas.

Los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados se han elaborado de acuerdo con el marco normativo que resulta de aplicación al Grupo, que es el establecido en el Código de Comercio y en la restante legislación mercantil y, por tanto, de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera, según fueron aprobadas por la Unión Europea (NIIF-UE).

Los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al 31 de diciembre de 2017 se han preparado basándose en lo establecido por la NIC 34 – Información financiera intermedia para la preparación de los estados financieros intermedios resumidos. Conforme a la NIC 34, la información financiera se prepara únicamente con la intención de poner al día el contenido de las últimas cuentas anuales consolidadas

formuladas, poniendo énfasis en las nuevas actividades, sucesos y circunstancias ocurridas durante el semestre y no duplicando la información previamente publicada en las últimas cuentas anuales consolidadas formuladas. Es por ello, que estos estados financieros intermedios no incluyen toda la información que requerirían unos estados financieros consolidados completos preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, por lo que para su adecuada comprensión deben ser leídos junto con las cuentas anuales consolidadas del Grupo Alantra correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2016 fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 25 de abril de 2017 y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

La información contenida en los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados del Grupo es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Dominante.

Los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados del Grupo se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y de cada una de las sociedades que componen el Grupo y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Grupo.

2.2 Comparación de la información

Conforme a lo requerido por la legislación mercantil, la información contenida en los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados del Grupo referida al ejercicio 2016 (auditada) se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos, junto con la información correspondiente al ejercicio 2017 (no auditada).

2.3 Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y de cada una de las sociedades que componen el Grupo teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichos estados financieros. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.4 Principales cambios normativos acaecidos en el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017

Principales normas, modificaciones a las normas existentes e interpretaciones de normas que entraron en vigor en el ejercicio 2017:

En el ejercicio 2017 entraron en vigor las siguientes modificaciones de las NIIF y de las interpretaciones de las mismas, que no han tenido un impacto significativo en la elaboración de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados del Grupo Alantra.

A continuación, se detallan las normas, modificaciones a las normas existentes e interpretaciones aprobadas para su uso en la Unión Europea:

- Modificaciones a la NIC 7 “Iniciativa de desgloses”. Estas modificaciones, que forman parte de la Iniciativa de desgloses del IASB, introducen requisitos de desglose adicionales a los ya existentes con el fin de mejorar la información proporcionada a los usuarios de los estados financieros sobre las actividades de financiación. En particular, la modificación requiere que las entidades desglosen información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en los pasivos originados por las actividades de financiación, y si bien no requiere un formato específico, se indica que una reconciliación de los pasivos al inicio y al cierre con los flujos de efectivo de las actividades de financiación es una vía para ello.

La modificación se aplicará con carácter prospectivo en los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017 y no se exige a las empresas que presenten información comparativa para periodos anteriores.

- Modificaciones a la NIC 12 “Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas”. Clarifica los principios establecidos respecto al reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas, fundamentalmente en relación con los tres siguientes aspectos:
 - Las pérdidas no realizadas en instrumentos de deuda medidos a valor razonable cuya base fiscal está vinculada a su coste, pueden originar una diferencia temporal deducible, independientemente de si se espera recuperar el valor contable manteniendo el instrumento de deuda hasta su vencimiento o vendiéndolo.
 - Al estimar probables beneficios imponibles futuros, se puede asumir que un activo se recuperará a mayor valor que su valor contable si tal recuperación es probable y no se trata de un activo deteriorado. En todo caso, al realizar tal estimación, hay que tener en cuenta todos los hechos y circunstancias relevantes, así como si hay suficiente evidencia.
 - Para analizar la recuperabilidad de estas diferencias temporarias deducibles y compararlas con los beneficios imponibles futuros, en estos no se tienen que incluir la base imponible resultante de la reversión de tales diferencias temporarias deducibles.

Estas modificaciones se aplican retroactivamente para periodos iniciados a partir del 1 de enero de 2017.

- Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2014-2016. Clarificaciones a la NIIF 12 – Revelación de participaciones en otras entidades. Incorpora modificaciones menores. Los cambios son efectivos para periodos iniciados a partir del 1 de enero de 2017 y se permite la aplicación anticipada.

Principales normas, modificaciones a las normas existentes e interpretaciones de normas que no han entrado en vigor a 31 de diciembre de 2017:

A la fecha de aprobación de los presentes estados financieros intermedios consolidados adjuntos se habían emitido y modificado Normas Internacionales de Información Financiera e interpretaciones de las mismas que no eran de obligado cumplimiento a 31 de diciembre de 2017. Aunque en algunos casos se permite la aplicación de estas normas, modificaciones o interpretaciones, el Grupo no ha procedido todavía a introducirlas por estar analizándose en la actualidad los efectos a los que podrían dar lugar.

A continuación, se detallan las normas modificaciones e interpretaciones aprobadas para su uso en la Unión Europea:

- NIIF 9 “Instrumentos financieros”: el 24 de julio de 2014 el IASB emitió la NIIF 9 que sustituirá en el futuro a la NIC 39 e incluye requerimientos para la clasificación y valoración de los activos y pasivos financieros, el deterioro de activos financieros y la contabilidad de coberturas.

Clasificación y valoración de los activos y pasivos financieros

La clasificación de los activos financieros dependerá del modelo de negocio de la entidad para su gestión y de las características de los flujos de caja contractuales y resultará en que los activos financieros se valorarán a coste amortizado, a valor razonable con cambios en Patrimonio Neto o a valor razonable con cambios en Pérdidas y Ganancias. El efecto combinado de la aplicación del modelo de negocio y las características de flujos contractuales puede resultar en diferencias en la población de activos financieros valorados a coste amortizado o a valor razonable en comparación con NIC 39.

Las inversiones en deuda que se mantengan dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea la obtención de los flujos de caja contractuales que consistan exclusivamente en pagos de principal e intereses, en general, se valorarán a coste amortizado. Cuando dichos instrumentos de deuda se mantengan dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logre mediante la obtención de flujos de caja contractuales de principal e intereses y la venta de activos financieros, en general se medirán a su valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las demás inversiones en deuda y patrimonio se medirán a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Sin embargo, las entidades pueden optar irrevocablemente por presentar en el “Otro resultado integral” los cambios posteriores en el valor razonable de determinadas inversiones en instrumentos de patrimonio y, en general, en este caso solo los dividendos se reconocerán posteriormente en el resultado.

En relación con los pasivos financieros, las categorías de clasificación propuestas por la NIIF 9 son similares a las ya existentes en la NIC 39, de modo que no deberían existir diferencias muy relevantes salvo, en su caso, por el requisito de registro de las variaciones del valor razonable relacionado con el riesgo propio de crédito como un componente del patrimonio, en el caso de los pasivos financieros medidos a valor razonable.

Deterioro de activos financieros

Los requisitos de deterioro aplicarán para los activos financieros valorados a coste amortizado y a valor razonable con cambios en Patrimonio Neto, y para los contratos de arrendamiento y ciertos compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera.

En relación con el deterioro de valor de los activos financieros, NIIF 9 requiere la aplicación de un modelo basado en la pérdida esperada, frente al modelo de NIC 39 estructurado sobre la pérdida incurrida. Bajo dicho modelo la entidad contabilizará la pérdida esperada, así como los cambios en ésta a cada fecha de presentación, para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde la fecha de reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no es necesario que se produzca un evento de deterioro antes de reconocer una pérdida crediticia.

En el reconocimiento inicial, se requiere una provisión por las pérdidas esperadas resultantes de eventos de deterioro que es posible que ocurran en los próximos 12 meses (“pérdida esperada a 12 meses”).

En caso de un incremento de riesgo de crédito significativo, se requiere una provisión relativa a todos los posibles eventos de deterioro que se esperan a lo largo de la vida del instrumento financiero (“pérdida esperada a lo largo de la vida de toda la operación”).

La evaluación de si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial debe realizarse para cada periodo de información, considerando el cambio en el riesgo de incumplimiento a lo largo de la vida remanente del instrumento financiero. La evaluación del riesgo de crédito y la estimación de las pérdidas esperadas, deben realizarse de forma que resulten en una estimación ponderada e insesgada y deberá incorporar toda la información disponible que sea relevante para la evaluación, incluyendo información sobre eventos pasados, condiciones actuales y previsiones razonables y soportadas de eventos futuros y de condiciones económicas en la fecha de información.

Como resultado, el objetivo es que el reconocimiento y la valoración del deterioro se realicen de forma más anticipatoria y prospectiva que bajo el actual modelo de pérdida incurrida de la NIC 39.

Contabilidad de coberturas

La contabilidad general de coberturas también implicará cambios, pues el enfoque de la norma es distinto al de la actual NIC 39, al tratar de alinear la contabilidad con la gestión económica del riesgo. Asimismo, la NIIF 9 permitirá aplicar contabilidad de coberturas a una mayor variedad de riesgos e instrumentos de

cobertura. La norma no trata la contabilidad de las denominadas estrategias de macrocoberturas. Con objeto de evitar algún conflicto entre la contabilidad actual de macrocoberturas y el nuevo régimen general de contabilidad de coberturas, la NIIF 9 incluye una opción de política contable para seguir aplicando contabilidad de coberturas de acuerdo a NIC 39.

El IASB ha establecido como fecha de aplicación obligatoria de la NIIF 9 el 1 de enero del 2018, con la posibilidad de aplicarla de forma anticipada.

La intención del Grupo es aplicar la NIIF 9 retroactivamente, sin re-expresión de la información comparativa. A partir de un análisis de los activos y pasivos financieros del Grupo al 31 de diciembre de 2017, efectuado sobre la base de los hechos y circunstancias existentes a dicha fecha, la dirección del Grupo ha llevado a cabo una evaluación preliminar del efecto de NIIF 9 sobre los estados financieros intermedios resumidos consolidados, según se indica a continuación:

- Clasificación y valoración: el Grupo no estima un impacto significativo en su balance ni en su patrimonio como consecuencia de los nuevos criterios de clasificación y valoración de la NIIF 9. En particular:
 - Los créditos a terceros sin retribución asociada a los beneficios o pérdidas brutas obtenidos por la entidad prestataria, y las cuentas a cobrar a coste amortizado (en su mayor parte con origen en la prestación de servicios por el Grupo), se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de principal e intereses, en su caso, sobre el principal pendiente. En consecuencia, estos activos financieros continuarán valorándose al coste amortizado de acuerdo con la aplicación de la NIIF 9.
 - Los créditos a terceros con retribución asociada a los beneficios o pérdidas brutas obtenidos por la entidad prestataria, clasificados actualmente a coste amortizado serán valorados a valor razonable reconociendo los cambios de valor en resultados. El Grupo no estima que el impacto sea significativo.
 - Respecto a las participaciones existentes en cartera relativas a entidades de tipo cerrado (básicamente fondos y sociedades de capital riesgo), que actualmente están clasificadas como inversiones disponibles para la venta y cuyos cambios de valor razonable se reconocen en el patrimonio, pero se imputan a resultados cuando se venden, se espera hacer uso, para todas ellas, de la opción de clasificación irrevocable en la nueva categoría que no permitiría la imputación a resultados de esos importes en caso de venta de la inversión y donde sólo los dividendos percibidos se reconocerían en el resultado.
 - Adicionalmente, respecto a las participaciones en instituciones de inversión colectiva y activos de renta variable cotizados, clasificados actualmente como disponibles para la venta, continuarán registrándose a su valor razonable, pero reconociendo los cambios del valor en resultados, lo cual incrementará la volatilidad del mismo. El importe de las pérdidas y ganancias acumuladas correspondiente, que asciende aproximadamente a 2 miles de euros, y que por tanto no es significativo, será reclasificado a reservas.
 - Todos los demás activos financieros y pasivos financieros y, en particular, aquellos valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, continuarán siendo medidos sobre las mismas bases adoptadas actualmente con NIC 39.
- Deterioro de valor: los activos financieros valorados al coste amortizado, las cuentas a cobrar por arrendamiento financiero y los importes pendientes de cobro a clientes estarían sujetos a lo dispuesto en la NIIF 9 en materia de deterioro de valor. El Grupo espera aplicar el enfoque simplificado para reconocer la pérdida de crédito esperada durante toda la vida de sus cuentas de los deudores comerciales y de sus cuentas a cobrar por arrendamiento financiero.

El Grupo está ultimando su modelo completo de pérdida esperada. La estimación preliminar sobre el importe de la dotación adicional requerida por la aplicación del nuevo modelo sobre los saldos de los activos financieros mantenidos a 1 de enero de 2018, estaría comprendido entre 190 y 375 miles de euros. Dicha dotación supondrá un menor importe de las Reservas al 1 de enero de 2018.

- Contabilidad de coberturas: no es de aplicación puesto que el Grupo no tiene coberturas contables.
- NIIF 15 “Ingresos de contratos con clientes”. La NIIF 15 establece los principios que una entidad deberá aplicar para contabilizar los ingresos y flujos de fondos procedentes de los contratos para la venta de bienes o servicios a sus clientes.

Según esta nueva norma, las entidades reconocerán los ingresos procedentes de un contrato con clientes cuando hayan satisfecho sus obligaciones de transmisión de bienes o realización de servicios a sus clientes, de acuerdo con lo contractualmente pactado, y se considera que un bien o servicio ha sido transferido cuando el cliente obtiene el control del mismo. Respecto al importe que se ha de reconocer, éste será aquel que refleje el pago al que se espera tener derecho por los bienes o servicios transferidos.

La NIIF 15 sustituye a la NIC 18 – “Ingresos de actividades ordinarias”, a la NIC 11 – “Contratos de construcción”, a la CINIIF 13 – “Programas de fidelización de clientes”, a la CINIIF 15 – “Acuerdos para la construcción de inmuebles”, a la CINIIF 18 – “Transferencias de activos procedentes de clientes” y a la SIC 31 – “Ingresos-Permutas de servicios de publicidad”.

Esta norma será de aplicación a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2018, aunque se permite su aplicación anticipada.

Dada la operativa del Grupo, la dirección no espera que la aplicación de la NIIF 15 tenga impactos significativos en la situación financiera y de rendimientos del Grupo.

- NIIF 15 “Aclaraciones a la NIIF 15 Ingresos de contratos con clientes”. Las modificaciones realizadas a la NIIF 15 aclaran cómo deben ser aplicados algunos de los principios de la nueva Norma. En concreto, aclaran:
 - Cómo identificar una obligación de ejecución (promesa de transferir un bien o un servicio a un cliente) en un contrato;
 - Cómo determinar si una entidad actúa como principal (proveedor de un bien o servicio) o como agente (responsable de la organización para que se transfiera el bien o servicio); y
 - Cómo determinar si el ingreso de la concesión de una licencia debe ser reconocido en un momento determinado o a lo largo del tiempo.

Además, se incluyen dos modificaciones para reducir el coste y la complejidad de la aplicación por primera vez de la nueva Norma. Las modificaciones serán de aplicación al mismo tiempo que la NIIF 15, es decir, a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2018, aunque se permite su aplicación anticipada.

- NIIF 16 “Arrendamientos”. La NIIF 16 entrará en vigor en 2019 y sustituirá a la NIC 17 y a las interpretaciones asociadas actuales. La novedad central de la NIIF 16 radica en que habrá un modelo contable único para los arrendatarios, que incluirán en el balance todos los arrendamientos (con algunas excepciones limitadas) con un impacto similar al de los actuales arrendamientos financieros (habrá amortización del activo por el derecho de uso y un gasto financiero por el coste amortizado del pasivo).

La dirección está valorando cuál será el efecto total de la aplicación de la NIIF 16 en las cuentas anuales de la entidad. La NIC 17 no requiere el reconocimiento de ningún activo o pasivo por derecho de uso para

pagos futuros por estos arrendamientos; en cambio, cierta información se revela, como los compromisos de arrendamiento operativo. Una evaluación preliminar indica que estos acuerdos cumplirán con la definición de arrendamiento conforme a la NIIF 16, y por lo tanto el Grupo reconocerá un activo por derecho de uso y el pasivo correspondiente, a menos que califiquen para arrendamientos de bajo valor o de corto plazo con la aplicación de la NIIF 16. La dirección está cuantificando dicho impacto potencial y no es factible proporcionar una estimación razonable del efecto financiero hasta que dicho análisis sea completado. La dirección no tiene intención de aplicar anticipadamente esta norma y a la fecha actual todavía no se ha decidido la opción que se aplicará en la fecha de transición.

- NIIF 4 “Contratos de seguro”. Esta modificación resuelve temporalmente las asimetrías contables que se generan como consecuencia de la aplicación simultánea de NIIF 9 y NIIF 4, hasta que la nueva norma de seguros entre en vigor. Esta modificación será de aplicación a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2018.
- Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2014-2016. Modificación de la NIIF 1 – Adopción por primera vez de las NIIF y clarificaciones a la NIC 28 – Inversiones en entidades asociadas y negocios conjuntos. Incorporan modificaciones menores. Los cambios son efectivos para períodos iniciados a partir del 1 de enero de 2018 y en ambos casos se permite la aplicación anticipada.

A continuación, se detallan las normas, modificaciones a las normas existentes e interpretaciones no aprobadas todavía para su uso en la Unión Europea:

- Modificaciones a las NIIF 10 y NIC 28 “Venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto”. Esta modificación viene a clarificar el tratamiento de las ventas o aportaciones de negocios o activos a asociadas/negocios conjuntos dado que hasta su emisión había una discrepancia entre estas normas en relación al registro del resultado. La modificación concluye que si se pierde el control de una subsidiaria que constituye un negocio reteniéndose influencia significativa o control conjunto, entonces la ganancia o pérdida se reconoce por el total. Por el contrario, cuando se trata de activos, el resultado se reconocerá sólo por la parte del porcentaje de inversores que terceros no relacionados tengan en el negocio conjunto o en la asociada. La fecha de entrada en vigor está por determinar.
- Modificación a la NIIF 2 “Clasificación y valoración de transacciones con pagos basados en acciones”. Las modificaciones realizadas a la NIIF 2 establecen los requerimientos a aplicar en tres aspectos:
 - En la medición del valor razonable de un pago basado en acciones que se liquida en efectivo, las condiciones para la irrevocabilidad de la concesión distintas de las condiciones de mercado únicamente se tendrán en cuenta para ajustar el número de acciones a incluir en el importe de la transacción.
 - Cuando, en una transacción que se clasificaría como pago basado en acciones que se liquida con instrumentos de patrimonio, una entidad retiene un número de instrumentos de patrimonio que iguala el valor monetario de la obligación legal de retención de impuestos, la transacción en su totalidad se clasificará como un pago basado en acciones que se liquida con instrumentos de patrimonio.
 - Cuando un pago basado en acciones que se liquida en efectivo pase a ser clasificado como pago basado en acciones que se liquida con instrumentos de patrimonio, la modificación se contabilizará dando de baja el pasivo original y reconociendo en patrimonio el valor razonable de los instrumentos de patrimonio concedidos y por los que se han recibido bienes o servicios en la fecha de modificación; las diferencias se reconocerán de forma inmediata en la cuenta de resultados.

Las modificaciones serán de aplicación a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 e incluye ciertas reglas específicas en relación con su transición.

- CINIIF 22 – Transacciones y anticipos en moneda extranjera. La Interpretación se refiere a cómo determinar la fecha de la transacción y, por tanto, el tipo de cambio a utilizar para convertir el activo, gasto o ingreso

relacionado en el reconocimiento inicial, en circunstancias en las que se ha registrado con anterioridad un activo no monetario por pagos anticipados o un pasivo no monetario por ingresos diferidos derivado del pago o cobro anticipado de la contraprestación y establece que la fecha de transacción será la fecha en la que la entidad reconozca inicialmente el activo no monetario o el pasivo no monetario. Si hay varios pagos o cobros anticipados, la entidad determinará una fecha de transacción para cada pago o cobro anticipado de la contraprestación.

La interpretación será de aplicación a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2018, aunque se permite su aplicación anticipada.

- Modificación de la NIC 40 “Reclasificación de inversiones inmobiliarias”: las modificaciones establecen que una entidad transferirá una propiedad a, o desde, propiedades de inversión únicamente cuando exista un cambio en el uso de una propiedad apoyada por la evidencia de que ha ocurrido dicho cambio. Se considera que se produce un cambio de uso cuando la propiedad pasa a cumplir, o deja de cumplir, la definición de propiedad de inversión.

Las modificaciones serán de aplicación a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2018, aunque se permite su aplicación anticipada.

- NIIF 17 “Contratos de seguros”. La NIIF 7, que reemplaza a la NIIF 4, establece los principios de registro, valoración, presentación y desglose de los contratos de seguro, con el objetivo de que la entidad proporcione información relevante y fiable que permita a los usuarios de la información financiera determinar el efecto que estos contratos tienen en los estados financieros de la entidad.

Esta norma será de aplicación a los ejercicios que comiencen el, o después de, 1 de enero de 2021 (fecha de primera aplicación), aunque es obligatoria la presentación de información comparativa (fecha de transición 1 de enero de 2020). La aplicación anticipada estaría permitida siempre y cuando, en la fecha de primera aplicación, se apliquen también la NIIF 15 y NIIF 19. La NIIF 17 debe ser aplicada retroactivamente salvo que sea impracticable.

- CINIIF 23 – Incertidumbre sobre tratamientos fiscales. Esta interpretación clarifica cómo aplicar los criterios de registro y valoración de la NIC 12 cuando existe incertidumbre acerca de la aceptabilidad por parte de la autoridad fiscal de un determinado tratamiento fiscal utilizado por la entidad. La entidad debe determinar si considera cada tratamiento fiscal sobre el que existe incertidumbre de forma separada o conjuntamente con otros, en función del enfoque que permita una mejor predicción de cómo se resolverá la incertidumbre y analizando si la incertidumbre afectará a sus estados financieros.

Adicionalmente, la entidad debe evaluar si la autoridad fiscal aceptará un determinado tratamiento fiscal asumiendo que ésta revisará todos los conceptos fiscales y tendrá acceso y conocimiento de toda la información relacionada.

Por último, la interpretación requiere que la entidad aplique consistentemente sus juicios en la estimación de los impuestos corrientes y diferidos y que reevalúe dichos juicios y estimaciones cuando se produzcan cambios en los hechos y circunstancias. El efecto de tales cambios debe contabilizarse como un cambio de estimación.

La interpretación será de aplicación a los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2019, aunque se permite su aplicación anticipada.

- Modificación a la NIIF 9 “Características de cancelación anticipada con compensación negativa”. Esta modificación introduce cambios en el test del SPPI (sólo pago de principal e intereses) para permitir que, en ciertas circunstancias, activos amortizables anticipadamente por el prestatario y que impliquen el pago

de una compensación que refleja los cambios en los tipos de interés, puedan ser medidos a coste amortizado sujetos al resto de criterios de la NIIF 9.

Esta modificación se aplicará retroactivamente para períodos iniciados a partir del 1 de enero de 2019, aunque se permite su aplicación anticipada.

- Modificación a la NIC 28 “Interés a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos”. Esta modificación clarifica que la NIIF 9, incluyendo sus requerimientos de deterioro, debe ser aplicada a los préstamos a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos que forman parte de la inversión neta que la entidad tiene en dichas participaciones. Dado que la NIC 28 no especifica requerimiento alguno acerca del reconocimiento o medición de dichos préstamos a largo plazo, estarán bajo el alcance de la NIIF 9.

Esta modificación se aplicará retroactivamente para períodos iniciados a partir del 1 de enero de 2019, aunque se permite su aplicación anticipada.

- Mejoras a las NIIF Ciclo 2015- 2017. Modificaciones menores de la NIIF 3 – Combinaciones de negocios, NIIF 11 – Negocios conjuntos, NIC 12 – Impuestos sobre beneficios y NIC 23 – Costes por intereses.

Los cambios son efectivos para períodos iniciados a partir del 1 de enero de 2019, aunque se permite su aplicación anticipada.

- Modificación a la NIC 9. Modificación, reducción o liquidación de un plan. De acuerdo con las modificaciones propuestas, cuando se produce un cambio en un plan de prestación definida (por una modificación, reducción o liquidación), la entidad utilizará hipótesis actualizadas en la determinación del coste de los servicios y los intereses netos para el periodo después del cambio del plan. Los cambios son efectivos para períodos iniciados a partir del 1 de enero de 2019.

2.5 Principios de consolidación

2.5.1. Entidades dependientes

Se consideran “entidades dependientes” aquéllas sobre las que el Grupo tiene capacidad para ejercer control, capacidad que se manifiesta, general aunque no únicamente, por la propiedad por parte de la Sociedad, directa o indirecta, de más del 50% de los derechos de voto de las entidades participadas o, aun siendo inferior o nulo este porcentaje, si la existencia de otras circunstancias o acuerdos otorgan a la Sociedad el control. Una entidad controla a otra participada cuando por su implicación en ella está expuesta o tiene derecho, a unos rendimientos volátiles y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos a través del poder que ejerce sobre la participada, aunque no se mantenga el porcentaje antes indicado.

Las cuentas anuales de las entidades del grupo se consolidan por aplicación del método de integración global tal y como éste es definido en la normativa contable en vigor. Consecuentemente, en el proceso de consolidación se han aplicado los siguientes criterios, entre otros:

1. Todos los saldos y transacciones significativas entre las sociedades consolidadas, así como los resultados significativos por operaciones internas no realizados frente a terceros, han sido eliminados en el proceso de consolidación.
2. El valor de la participación de los socios minoritarios en el patrimonio y en los resultados de las sociedades dependientes se presentan en el capítulo “Intereses Minoritarios” del pasivo del balance consolidado y en el capítulo “Resultado Atribuido a Intereses Minoritarios” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, respectivamente.

3. En el momento de la adquisición de una sociedad dependiente, sus activos, pasivos y pasivos contingentes se registran a sus valores razonables en la fecha de adquisición. Las diferencias positivas entre el coste de adquisición y los valores razonables de los activos netos identificables adquiridos se reconocen, en su caso, como fondo de comercio. Las diferencias negativas, en su caso, se imputan a resultados en la fecha de adquisición como un ingreso.
4. Cuando se obtiene el control de una entidad asociada se valora a valor razonable la inversión previa en la fecha de adquisición de la toma de control, registrándose cualquier ganancia o pérdida resultante en comparación con su importe en libros en el capítulo "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.
5. La variación experimentada desde el momento de su adquisición en los netos patrimoniales de las sociedades dependientes consolidadas, que no sea atribuible a modificaciones en los porcentajes de participación y a los resultados del ejercicio o a variaciones en sus ajustes por valoración, se recoge en el capítulo "Reservas" del balance consolidado.

Pérdida de control de la sociedad dependiente

Cuando se produzca la pérdida del control de una sociedad dependiente, y a los exclusivos efectos de la consolidación, el beneficio o la pérdida reconocida en los estados financieros individuales de la sociedad que reduce su participación deberá ajustarse de acuerdo con los siguientes criterios:

- a. El importe que tenga su origen en las reservas en sociedades consolidadas generadas desde la fecha de adquisición, se reconocerá como reservas de la sociedad que reduce su participación.
- b. El importe que tenga su origen en los ingresos y gastos generados por la sociedad dependiente en el ejercicio hasta la fecha de pérdida de control deberán lucir según su naturaleza.
- c. El importe que tenga su origen en los ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto de la sociedad dependiente desde la fecha de adquisición, pendientes de imputar a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, se reclasificarán a la partida que corresponda según su naturaleza. A tal efecto, las diferencias de conversión se mostrarán en el capítulo "Diferencias de cambio" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.
- d. El beneficio o la pérdida que subsista después de practicar los citados ajustes se mostrará, en su caso, en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Si la pérdida de control se origina sin que se produzca una desinversión en la sociedad participada, el resultado de la operación también se mostrará en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Por otro lado, si la sociedad dependiente pasa a calificarse como multigrupo o asociada, se consolidará inicialmente el procedimiento de puesta en equivalencia, considerando a efectos de su valoración inicial, el valor razonable de la participación retenida en dicha fecha. La contrapartida del ajuste necesario para medir la nueva inversión a valor razonable se contabilizará de acuerdo con los criterios recogidos en las letras anteriores.

Finalmente, y a los exclusivos efectos de la consolidación, se deberá reconocer un ajuste en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada para mostrar la participación de los socios externos en los ingresos y gastos generados por la sociedad dependiente en el ejercicio hasta la fecha de pérdida del control, y en la transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias de los ingresos y gastos contabilizados directamente en el patrimonio neto.

2.5.2. Entidades multigrupo

Son “entidades multigrupo” las entidades participadas que, no siendo entidades dependientes, están controladas conjuntamente por el Grupo y por otra u otras entidades no vinculadas con el Grupo y los negocios conjuntos. Son negocios conjuntos los acuerdos contractuales en virtud de los cuales dos o más entidades o partícipes realizan operaciones o mantienen activos de forma tal que cualquier decisión estratégica de carácter financiero u operativo que los afecte requiere el consentimiento unánime de todos los partícipes, sin que tales operaciones o activos se encuentren integrados en estructuras financieras distintas de las de los partícipes. Las entidades multigrupo se valoran por el método de la participación tal y como está definido en la normativa contable en vigor y a continuación.

2.5.3. Entidades asociadas

Se consideran “entidades asociadas” aquellas sociedades sobre las que la Sociedad tiene, en su caso, capacidad para ejercer una influencia significativa, aunque no control o control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación (directa o indirecta) igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad participada, salvo que pueda demostrarse claramente que tal influencia no existe. Las entidades asociadas se valoran por el “método de la participación”, tal y como está definido en la normativa contable en vigor.

En el momento de la adquisición de una entidad asociada, se registrará en el capítulo “Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación” del balance consolidado por su valor razonable, siendo éste el porcentaje sobre el patrimonio de la sociedad participada que le corresponda, una vez excluidas las acciones propias, en su caso. Los fondos de comercio generados por las diferencias positivas entre el coste de adquisición y los valores razonables de los activos netos identificables adquiridos se reconocen, en su caso, formando parte del valor de la participación en el capítulo “Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación” y no de manera individualizada en el epígrafe “Inmovilizado intangible – Fondo de comercio”.

En el proceso de consolidación se ha aplicado el método de la participación para las entidades asociadas. Consecuentemente, las participaciones en las entidades asociadas se han valorado por la fracción que representa la participación del Grupo en su capital una vez considerados los dividendos percibidos de las mismas y otras eliminaciones patrimoniales. Los resultados de las entidades asociadas se registran por la fracción que representa la participación en el capítulo “Resultado de entidades valoradas por el método de la participación” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. En el caso de que como consecuencia de las pérdidas en que haya incurrido una entidad asociada su patrimonio contable fuese negativo, en el balance consolidado del Grupo figura con valor nulo, a no ser que exista la obligación por parte del Grupo de respaldarla financieramente.

Cuando, de acuerdo a lo dispuesto en la normativa contable en vigor, existen evidencias de deterioro de las participaciones en entidades asociadas, el importe de dicho deterioro se estima como la diferencia negativa entre su importe recuperable (calculado como el mayor importe entre el valor razonable de la participación menos los costes necesarios para su venta, o su valor en uso, definido éste como el valor actual de los flujos de efectivo que se esperan recibir de la participación en forma de dividendos y los correspondientes a su enajenación o disposición por otros medios) y su valor contable. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones, en la estimación del deterioro de estas clases de activos se tomará en consideración el patrimonio neto de la entidad participada (consolidado, en su caso), corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración. Las pérdidas por deterioro sobre estas participaciones se registran, en su caso, con cargo al capítulo “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

En base a lo recogido en la NIC 28, se excluyen de la aplicación del método de la participación aquellas inversiones en entidades asociadas mantenidas indirectamente a través de una entidad de capital riesgo, fondo de inversión, unit trust o entidades similares. En este sentido, en la medida en que Alantra Dinamia Portfolio

II, S.L.U. tiene el carácter de “entidad de inversión” a los efectos de lo definido en la NIIF 10, dicha entidad se entiende incluida en este grupo y, por tanto, se excluyen de la obligación de consolidación por el método de la participación aquellas participadas sobre las que el Grupo tiene influencia significativa a través de la sociedad dependiente, Alantra Dinamia Portfolio II, S.L. Dichas participadas se valoran a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (véase Nota 8) y se registran en el capítulo “Activos financieros no corrientes” del balance consolidado.

2.5.4 Instituciones de Inversión Colectiva y Entidades de Capital Riesgo

En aquellos casos en los que el Grupo constituye entidades, o participa en ellas, con el objeto de permitir el acceso a sus clientes a determinadas inversiones, se determina, de acuerdo con criterios y procedimientos internos y considerando lo establecido en la NIIF 10, si existe control y, por tanto, si deben ser o no objeto de consolidación. Dichos métodos y procedimientos tienen en consideración, entre otros elementos, los riesgos y beneficios retenidos por el Grupo, para lo cual se toman en consideración todos los elementos relevantes entre los que se encuentran las garantías otorgadas o las pérdidas asociadas al cobro de los correspondientes activos que retiene el Grupo. Entre dichas entidades se encuentran las instituciones de inversión colectiva y las entidades de capital riesgo gestionadas por el Grupo, las cuales no consolidan al no cumplir las condiciones de control sobre los mismos. En concreto, el Grupo no actúa como principal sino como agente, ya que lo hace en nombre y a beneficio de los inversores o partes (el principal o principales) y, por ello, no controla las mencionadas instituciones o vehículos cuando ejerce su autoridad para tomar decisiones.

Tanto en el caso de las entidades dependientes y entidades multigrupo, como en el caso de las entidades asociadas, la consolidación de los resultados generados por las sociedades adquiridas, en su caso, en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre de ese ejercicio. Análogamente, la consolidación de los resultados generados por las sociedades enajenadas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre el inicio del ejercicio y la fecha de enajenación.

En todas las sociedades del perímetro de consolidación en las que se han seguido criterios de contabilización y valoración distintos a los de la Sociedad dominante, se ha procedido, en el proceso de consolidación, a su ajuste de acuerdo con los criterios del Grupo, con el fin de presentar los estados financieros intermedios resumidos consolidados de forma homogénea.

Las sociedades integradas en el perímetro de consolidación, así como la información más relevante relacionada con las mismas al 31 de diciembre de 2017, incluidos los aspectos más relevantes relativos a las adquisiciones y enajenaciones que han tenido lugar durante el ejercicio, se muestran a continuación:

Participaciones en empresas del Grupo al 31 de diciembre de 2017:

	% de Participación		Miles de Euros							
			Datos de cada Sociedad al 31 de Diciembre de 2017 (1)							Resultado (5)
	Directo	Indirecto	Capital Social	Reservas y Prima de Emisión	Ajustes por Valoración	Dividendos a Cuenta	Total Activos	Total Pasivo	Explotación	
Alantra Equity and Credit Management, S.A.U. (2)	100%	-	60	405	-	-	691	177	65	49
Alantra Investment Managers, S.L.U. (2)	100%	-	343	751	-	(2.000)	1.899	-	2.801	2.805
Alantra Capital Privado, S.G.E.I.C., S.A.U. (3)	-	100%	311	562	-	-	8.924	4.285	5.095	3.766
Alantra Private Equity Servicios, S.L.U. (2)	-	100%	3	238	-	-	191	-	(67)	(50)
Nmás1 Private Equity International Limited S.à.r.l. (2)	-	100%	41	-	-	-	59	41	(21)	(23)
Alantra Private Equity Advisor, S.A.U. (2)	-	100%	60	(38)	-	-	45	26	(3)	(3)
Mercapital Private Equity S.G.E.I.C., S.A.U. (3)	-	100%	301	60	-	-	2.076	649	1.421	1.066
Paulonia Servicios de Gestión, S.L.U. (2)	-	100%	5	(3)	-	-	5	3	-	-
Partilionia Administración, S.L.U. (2)	-	100%	4	(1)	-	-	4	1	-	-
Mideslonia Administración, S.L.U. (2)	-	100%	5	(2)	-	-	5	2	-	-
Fienox, S.L.U. (2)	-	100%	6	(3)	-	-	4	3	(2)	(2)
EQMC GP LLC (2)	-	100%	-	(30)	5	-	-	74	(49)	(49)
Alteralia Management, S.à.r.l. (2)	-	100%	13	(41)	-	-	130	137	22	21
Brooklin Buy-Out Limited (3)	-	100%	3	-	-	-	95	92	-	-
Alteralia II Management, S.à.r.l. (2)	-	100%	12	-	-	-	12	12	(2)	(2)
Alantra Infrastructure, S.L.U. (2)	100%	-	6	534	-	-	599	55	(40)	48
Alantra International Corporate Advisory, S.L. (3)	100%	-	118	33.192	-	-	59.174	10.075	8.814	15.789
Alantra Corporate Finance, S.A.U. (3)	-	100%	60	63	-	-	13.667	8.171	6.667	5.373
Alantra Corporate Portfolio Advisors, S.L. (3)	-	70%	10	107	-	(604)	11.774	5.834	8.573	6.427
Alantra Deutschland GmbH (3)	-	100%	25	1.700	-	(2.000)	11.419	9.016	3.967	2.678
Alantra s.r.l. (2)	-	60%	100	45	-	-	2.165	1.479	750	541
Alantra France Corporate Finance SAS (3)	-	60%	936	69	-	-	9.398	5.744	3.722	2.649
Alantra Corporate Finance, B.V. (2)	-	100%	15	(187)	-	-	3.029	2.171	1.271	1.032
Partnersalantra Portugal LDA (anteriormente denominada Másuno Portugal Corporate Finance, Unipessoal LDA) (2)	-	85%	33	380	-	-	462	216	(165)	(167)
Alantra Nordics AB (2)	-	80%	26	484	(12)	-	336	282	(440)	(444)
Alantra Greece Corporate Advisors, S.A. (2)	-	87,50%	50	(222)	-	-	387	671	(104)	(112)
Alantra Chile SPA (anteriormente denominada Nmás1 Chile SPA) (2)	-	100%	4.439	(1.283)	14	-	3.194	28	247	(4)
Alantra U.S. Corporation LLC (2)	-	100%	22.192	791	(723)	-	24.190	2.869	(47)	(939)
Alantra, LLC (4)	-	100%	1.556	3.292	-	-	28.367	21.149	1.962	2.370
Alantra Belgium, NV (3)	-	58,11%	186	-	-	-	1.848	1.492	258	170
Alantra Ireland Corporate Finance Limited (2)	-	100%	-	-	-	-	85	155	(70)	(70)
Alantra Austria & CEE GmbH (anteriormente denominada VK Advisory GmbH) (2)	-	70%	117	1.243	-	-	968	172	(564)	(564)
Alantra Equities, Sociedad de Valores, S.A. (3)	50,01%	-	2.000	828	-	(1.700)	6.658	3.802	2.327	1.728
Alantra Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.U. (3)	100%	-	300	750	-	-	15.817	11.780	4.179	2.987
QMC Directorship, S.L.U. (2)	-	100%	3	3	-	-	199	191	4	2
Baruch Inversiones, S.L.(2)	46,56%	-	276	(39)	1.511	(307)	1.840	45	-	354
Alantra Debt Solutions, S.L. (2)	75%	-	4	1	-	-	1.011	701	406	305
Alantra REIM, S.L.U. (2)	100%	-	10	(602)	-	-	719	1.209	137	102
Alantra Dinamia Portfolio II, S.L. (2)	100%	-	100	634	1.801	(614)	5.047	1.464	(1)	1.662
Alantra Wealth Management Gestión, S.G.I.I.C., S.A. (3)	50,01%	-	544	115	-	-	3.324	2.348	317	317
Alantra Wealth Management, A.V., S.A. (3)	50,01%	-	380	1.547	-	-	5.553	3.531	90	95
Alantra Capital Markets, S.V., S.A.U. (3)	100%	-	730	1.386	-	-	3.906	1.144	929	646
Catalyst Corporate Finance, LLP (3)	100%	-	1.268	(672)	-	-	8.533	4.718	3.219	3.219

- (1) Datos correspondientes a las cuentas anuales individuales salvo en el caso de Alantra, LLC.
- (2) Sociedades cuyas cuentas anuales no son auditadas, si bien son objeto de una revisión limitada a los efectos de la auditoría de las cuentas anuales consolidadas.
- (3) Sociedades cuyas cuentas anuales son objeto de auditoría estatutaria por Deloitte.
- (4) Sociedad cuyas cuentas anuales son objeto de auditoría de cuentas anuales consolidadas.
- (5) Se incluye el resultado de cada una de las entidades de todo el ejercicio 2017, independientemente de la fecha de incorporación al Grupo.

Participaciones en empresas del Grupo al 31 de diciembre de 2016:

	% de Participación		Miles de Euros							
			Datos de cada Sociedad al 31 de Diciembre de 2016 (1)							Resultado (5)
	Directo	Indirecto	Capital Social	Reservas y Prima de Emisión	Ajustes por Valoración	Dividendos a Cuenta	Total Activos	Total Pasivo	Explotación	Neto
Alantra Equity and Credit Management, S.A.U. (2)	100%	-	60	37	-	-	941	466	504	378
Alantra Investment Managers, S.L.U. (2)	100%	-	343	751	-	-	3.676	-	2.579	2.582
Alantra Capital Privado, S.G.E.I.C., S.A.U. (3)	-	100%	311	438	-	-	7.434	5.133	2.236	1.552
Alantra Private Equity Servicios, S.L.U. (2)	-	100%	3	302	-	-	241	-	(85)	(64)
Nmás1 Private Equity International Limited S.à.r.l. (2)	-	100%	41	(4)	-	-	99	62	-	-
Alantra Private Equity Advisor, S.A.U.(2)	-	100%	60	(86)	-	-	53	31	(63)	48
Mercapital Private Equity S.G.E.I.C., S.A.U. (3)	-	100%	301	252	-	-	2.706	953	1.607	1.200
Paulonia Servicios de Gestión, S.L.U. (2)	-	100%	5	(2)	-	-	5	3	(1)	(1)
Partilonia Administración, S.L.U. (2)	-	100%	3	-	-	-	3	-	-	-
Mideslonia Administración, S.L.U. (2)	-	100%	5	(2)	-	-	5	2	-	-
Flenox, S.L.U. (2)	-	100%	6	(3)	-	-	5	2	-	-
EQMC GP LLC (2)	-	100%	-	-	(1)	-	-	32	(31)	(31)
Alteralia Management, S.à.r.l. (2)	-	100%	12	(33)	-	-	101	128	(5)	(6)
Alantra Infrastructure, S.L.U. (2)	100%	-	6	1.151	-	-	640	101	(785)	(618)
Alantra International Corporate Advisory, S.L. (3)	95,30%	-	118	33.188	-	-	43.938	8.728	2.137	1.904
Alantra Corporate Finance, S.A.U. (3)	-	95,30%	61	62	(3)	-	15.730	8.645	8.604	6.965
Alantra Corporate Portfolio Advisors, S.L. (3)	-	66,71%	10	107	-	(1.660)	7.410	5.978	3.967	2.975
Alantra Deutschland GmbH (3)	-	95,30%	25	1.738	-	(1.250)	9.221	6.707	2.920	2.001
Alantra s.r.l. (2)	-	81,01%	100	19	-	-	4.306	3.283	1.512	904
N+1 France Corporate Finance SAS (3)	-	57,18%	936	134	-	-	2.653	1.650	(9)	(67)
Alantra Corporate Finance, B.V. (2)	-	95,30%	15	(19)	-	-	1.283	1.455	(168)	(168)
Másuno Portugal Corporate Finance, Unipessoal LDA (2)	-	76,24%	33	567	-	-	447	35	(188)	(188)
Alantra Nordics AB (2)	-	76,02%	26	724	(6)	-	562	58	(240)	(240)
Alantra Greece Corporate Advisors, S.A. (2)	-	83,39%	50	-	-	-	422	594	(215)	(222)
Nmás1 Chile SPA (2)	-	95,30%	1.162	-	-	-	4.646	3.627	(37)	(25)
Alantra U.S. Corporation LLC (2)	-	95,30%	14.768	-	-	-	30.068	13.648	(1.133)	(791)
Alantra, LLC (4)	-	95,30%	(784)	3.427	-	(1.187)	4.237	1.912	1.206	1.191
Alantra Equities, Sociedad de Valores, S.A. (3)	50,01%	-	2.000	796	-	(1.800)	6.537	3.710	2.441	1.831
Alantra Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.U. (3)	100%	-	300	500	-	-	8.984	6.405	2.341	1.779
QMC Directorship, S.L.U. (2)	-	100%	3	1	-	-	127	121	2	2
Baruch Inversiones, S.L.(2)	46,56%	-	276	102	1.441	-	2.579	759	1	1
Alantra Debt Solutions, S.L. (2)	75%	-	4	(261)	-	-	1.143	1.110	387	290
Alantra REIM, S.L.U. (2)	100%	-	10	(970)	-	-	785	1.377	429	368
Alantra Dinamia Portfolio II, S.L. (2)	100%	-	100	7.439	3.445	-	23.449	1.015	(1.541)	11.449
Alantra Wealth Management Gestión, S.G.I.I.C., S.A. (3)	50,01%	-	544	403	-	-	2.743	2.085	(289)	(289)
Alantra Wealth Management, A.V., S.A. (3)	50,01%	-	380	1.226	-	-	4.506	2.579	321	321
Alantra Capital Markets, S.V., S.A.U. (3)	100%	-	730	1.270	-	-	2.742	626	155	116

(1) Datos correspondientes a las cuentas anuales individuales salvo en el caso de Alantra, LLC.

(2) Sociedades cuyas cuentas anuales no son auditadas, si bien son objeto de una revisión limitada a los efectos de la auditoría de las cuentas anuales consolidadas.

(3) Sociedades cuyas cuentas anuales son objeto de auditoría estatutaria por Deloitte.

(4) Sociedad cuyas cuentas anuales son objeto de auditoría de cuentas anuales consolidadas.

(5) Se incluye el resultado de cada una de las entidades de todo el ejercicio 2016, independientemente de la fecha de incorporación al Grupo.

Participaciones en empresas multigrupo y asociadas al 31 de diciembre de 2017:

	% de Participación		Coste en Libros (*)	Deterioro Acumulado (*)	Miles de Euros Datos de cada Sociedad al 31 de Diciembre de 2017 (1)							
					Capital Social	Reservas y Prima de Emisión	Ajustes por Valoración	Dividendos a Cuenta	Total Activos	Total Pasivo	Resultado (4)	
	Directo	Indirecto									Explotación	Neto
Participaciones en empresas multigrupo:												
Alpina Real Estate GP I, S.A. (2)	50%	-	65	(16)	31	17	-	-	78	33	(3)	(3)
Alpina Real Estate GP II, S.A. (2)	50%	-	16	-	31	113	-	-	210	60	9	6
Alpina Real Estate GP, S.A. (2)	50%	-	16	-	31	220	-	-	472	223	(2)	(2)
Phoenix Recovery Management, S.L. (3)	50%	-	102	-	4	224	-	-	818	523	90	67
Participaciones en empresas asociadas:												
Nplus1 Singer Ltd (3)	-	27,24%	6.057	-	127	25.352	(2.188)	-	42.275	11.236	9.808	7.748
Alantra AG (2)	-	25%	2.565	-	164	637	(173)	-	7.360	2.529	5.296	4.203
Landmark Capital, S.A. (3)	-	30,95%	4.692	(1.706)	1.158	33	-	-	2.070	2.070	768	477
Nplus1 Daruma Finansal Danışmanlık Hizmetleri A.Ş. (2)	-	35%	470	(470)	-	-	-	-	-	-	-	-
Nplus1 Daruma Gayrimenkul Kurumsal Finansman Danışmanlık Hizmetleri A.Ş. (2)	-	35%	35	(35)	-	-	-	-	-	-	-	-
Nplus1 Daruma Turizm Yatırım Finansal Dan.Hiz.A.Ş (2)	-	28%	13	-	-	-	-	-	-	-	-	-

(*) En las cuentas anuales individuales de la Sociedad que mantiene la participación.

(1) Datos correspondientes a las cuentas anuales individuales, salvo en el caso de Nplus1 Singer Ltd y Landmark Capital, S.A., donde son a nivel consolidado.

(2) Sociedades cuyas cuentas anuales no son auditadas, si bien son objeto de una revisión limitada a los efectos de la auditoría de las cuentas anuales consolidadas.

(3) Sociedades cuyas cuentas anuales son objeto de auditoría por Deloitte y a nivel consolidado en los casos de Nplus1 Singer Ltd y Landmark Capital, S.A.

(4) Se incluye el resultado de cada una de las entidades de todo el ejercicio 2017, independientemente de la fecha de incorporación al Grupo.

Participaciones en empresas multigrupo y asociadas al 31 de diciembre de 2016:

	% de Participación		Coste en Libros (*)	Deterioro Acumulado (*)	Miles de Euros Datos de cada Sociedad al 31 de Diciembre de 2016 (1)							
					Capital Social	Reservas Y Prima de Emisión	Ajustes por Valoración	Dividendos a Cuenta	Total Activos	Total Pasivo	Resultado (4)	
	Directo	Indirecto									Explotación	Neto
Participaciones en empresas multigrupo:												
Alpina Real Estate GP I, S.A. (2)	50%	-	15	(15)	31	41	-	-	146	99	(25)	(25)
Alpina Real Estate GP II, S.A. (2)	50%	-	15	-	31	126	-	-	217	72	(4)	(12)
Alpina Real Estate GP, S.A. (2)	50%	-	16	-	31	215	-	-	455	204	7	5
Phoenix Recovery Management, S.L. (3)	50%	-	102	-	4	224	-	-	482	202	70	52
Participaciones en empresas asociadas:												
Nplus1 Singer Ltd (3)	-	25,96%	6.032	-	127	23.983	(1.693)	-	39.390	10.089	8.605	6.884
Alantra AG (2)	-	23,83%	2.587	-	164	517	127	-	4.206	1.237	2.739	2.161
Landmark Capital, S.A. (3)	-	28,59%	4.844	(1.111)	1.162	1.684	-	(1.739)	2.821	593	1.590	1.121
Nplus1 Daruma Finansal Danışmanlık Hizmetleri A.Ş. (2)	-	33,36%	470	(470)	-	-	-	-	-	-	-	-
Nplus1 Daruma Gayrimenkul Kurumsal Finansman Danışmanlık Hizmetleri A.Ş. (2)	-	33,36%	35	(35)	-	-	-	-	-	-	-	-
Nplus1 Daruma Turizm Yatırım Finansal Dan.Hiz.A.Ş (2)	-	26,68%	13		-	-	-	-	-	-	-	-

(*) En las cuentas anuales individuales de la Sociedad que mantiene la participación.

(1) Datos correspondientes a las cuentas anuales individuales, salvo en el caso de Nplus1 Singer Ltd y Landmark Capital, S.A., donde son a nivel consolidado.

(2) Sociedades cuyas cuentas anuales no son auditadas, si bien son objeto de una revisión limitada a los efectos de la auditoría de las cuentas anuales consolidadas.

(3) Sociedades cuyas cuentas anuales son objeto de auditoría por Deloitte y a nivel consolidado en los casos de Nplus1 Singer Ltd y Landmark Capital, S.A.

(4) Se incluye el resultado de cada una de las entidades de todo el ejercicio 2016, independientemente de la fecha de incorporación al Grupo.

Estados financieros individuales

Los estados financieros individuales de la sociedad matriz del Grupo (Alantra Partners, S.A.) se elaboran aplicando el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1.514/2007, de 16 de noviembre, y sus Adaptaciones sectoriales. El Grupo utiliza el método de coste para contabilizar en sus estados financieros individuales su inversión en entidades dependientes, asociadas y negocios conjuntos, tal y como contempla el Plan General de Contabilidad y que permite la NIC 27 “Estados financieros consolidados y separados”.

Los estados financieros de Alantra Partners, S.A. al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se muestran a continuación:

ALANTRA PARTNERS, S.A.

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016 (NOTAS 1 A 4)

(Miles de Euros)

ACTIVO	31/12/2017 (No auditado)	31/12/2016 (*)	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	31/12/2017 (No auditado)	31/12/2016 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE:	130.991	117.416	PATRIMONIO NETO:	171.697	157.098
Inmovilizado intangible	166	29	FONDOS PROPIOS:	172.605	157.942
Inmovilizado material	782	790	Capital	111.518	106.611
Inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo plazo-	102.785	79.867	Prima de emisión	94.138	92.062
Instrumentos de patrimonio	92.432	58.508	Reservas-	(38.701)	(41.870)
Créditos a empresas	10.353	21.359	Legal y estatutarias	21.335	20.215
Inversiones financieras a largo plazo-	26.280	36.118	Otras reservas	(60.036)	(62.085)
Instrumentos de patrimonio	23.123	24.038	Acciones en patrimonio propias	(1.138)	(1.138)
Créditos a terceros	3.004	11.938	Resultado del ejercicio	23.336	2.277
Otros activos financieros	153	142	Dividendo a cuenta	(16.548)	-
Activos por impuesto diferido	978	612	Otros instrumentos de patrimonio neto	-	-
			AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR-	(908)	(844)
			Activos financieros disponibles para la venta	(908)	(844)
			SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS-	-	-
			Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
			PASIVO NO CORRIENTE:	3.227	4.598
ACTIVO CORRIENTE:	58.881	64.765	Provisiones a largo plazo	535	1.587
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar-	32.806	27.435	Deudas a largo plazo	2.351	2.616
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	42	4	Pasivos por impuesto diferido	341	395
Cientes, empresas del Grupo y asociadas	27.943	14.343			
Deudores varios	2.074	3.793	PASIVO CORRIENTE:	14.948	20.485
Personal	63	71	Deudas a corto plazo	3.652	-
Otros créditos con las Administraciones Públicas	72,00	-	Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo	618	5.525
Activos por impuesto corriente	2.612	9.224	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar-	10.678	14.960
Inversiones financieras a corto plazo	8.116	8.683	Acreedores varios	5.396	11.961
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-	17.959	28.647	Personal	2.293	2.075
Tesorería	17.959	28.647	Otras deudas con las Administraciones Públicas	1.706	924
Otros activos líquidos equivalentes	-	-	Pasivos por impuesto corriente	1.283,00	-
TOTAL ACTIVO	189.872	182.181	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	189.872	182.181

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

ALANTRA PARTNERS, S.A.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016
(Miles de Euros)

	Ejercicio 2017 (No auditado)	Ejercicio 2016 (*)
OPERACIONES CONTINUADAS:		
Importe neto de la cifra de negocios	28.606	11.950
Otros ingresos de explotación-	8.904	4.645
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	8.904	4.645
Gastos de personal-	(4.992)	(4.021)
Sueldos, salarios y asimilados	(4.136)	(3.352)
Cargas sociales	(856)	(669)
Otros gastos de explotación-	(12.556)	(10.808)
Servicios exteriores	(12.485)	(10.706)
Tributos	(71)	(102)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		
Amortización del inmovilizado	(206)	(171)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado-		
Deterioros y pérdidas	-	-
Diferencias negativas en combinaciones de negocios	-	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	19.756	1.595
Ingresos financieros-	1.147	1.018
De valores negociables y otros instrumentos financieros-		
De empresas del Grupo y asociadas	767	732
En terceros	380	286
Gastos financieros	(106)	(29)
Diferencias de cambio	(131)	704
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros-	1.993	(1.462)
Deterioros y pérdidas	1.812	(1.807)
Resultados por enajenaciones y otros	181	345
RESULTADO FINANCIERO	2.903	231
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	22.659	1.826
Impuestos sobre Beneficios	677	451
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	23.336	2.277
OPERACIONES INTERRUMPIDAS	-	-
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	23.336	2.277

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

ALANTRA PARTNERS, S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS

ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2017 (No auditado)	Ejercicio 2016 (*)
RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	23.336	2.277
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto:		
Por valoración de instrumentos financieros-	(85)	(1.173)
Activos financieros disponibles para la venta	(85)	(1.173)
Otros ingresos/gastos	-	-
Por cobertura de flujos de efectivo	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
Efecto impositivo	21	293
TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO	(64)	(880)
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias:		
Por valoración de instrumentos financieros-	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Otros ingresos/gastos	-	-
Por cobertura de flujos de efectivo	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Efecto impositivo	-	-
TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	23.272	1.397

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

ALANTRA PARTNERS, S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES

TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Miles de Euros)

	Capital	Prima de Emisión	Reservas	Acciones en Patrimonio Propias	Resultado del Ejercicio	Dividendo a Cuenta	Otros Instrumentos de Patrimonio Neto	Ajustes por Cambios de Valor	Subvenciones Donaciones y Legados Recibidos	Total
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2015 (*)	101.011	105.492	(97.894)	(460)	61.756	(2.855)		36		167.086
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2016 (*)	101.011	105.492	(97.894)	(460)	61.756	(2.855)		36		167.086
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	2.277	-	-	(880)	-	1.397
Operaciones con accionistas:										
Aumentos de capital	5.600	12.002	(2.877)	-	-	-	-	-	-	14.725
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	(25.432)	-	-	-	-	-	-	-	(25.432)
Operaciones con acciones propias (netas)	-	-	-	(678)	-	-	-	-	-	(678)
Combinación de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras operaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	58.901	-	(61.756)	2.855	-	-	-	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2016 (*)	106.611	92.062	(41.870)	(1.138)	2.277	-	-	(844)	-	157.098
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO AL INICIO DEL EJERCICIO 2017	106.611	92.062	(41.870)	(1.138)	2.277	-	-	(844)	-	157.098
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	23.336	-	-	(64)	-	23.272
Operaciones con accionistas:										
Aumentos de capital	4.907	14.377	892	-	-	-	-	-	-	20.176
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	(12.301)	-	-	-	(16.548)	-	-	-	(28.849)
Operaciones con acciones propias (netas)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Combinación de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras operaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	2.277	-	(2.277)	-	-	-	-	-
SALDO FINAL DEL EJERCICIO 2017 (**)	111.518	94.138	(38.701)	(1.138)	23.336	(16.548)	-	(908)	-	171.697

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (véase Nota 2.5).

(**) No auditado

ALANTRA PARTNERS, S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2017 (No auditado)	Ejercicio 2016 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN:	14.926	6.192
Resultado del ejercicio antes de impuestos	22.659	1.826
Ajustes al resultado-		
Amortización del inmovilizado	206	171
Correcciones valorativas por deterioro	(1.811)	783
Variación de provisiones	-	-
Imputación de subvenciones	-	-
Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	181	(345)
Ingresos financieros	-	-
Gastos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Otros ingresos y gastos	-	-
Cambios en el capital corriente-		
Existencias	-	-
Deudores y otras cuentas a cobrar	(24.028)	8
Otros activos corrientes	5	(750)
Acreedores y otras cuentas a pagar	(974)	4.800
Otros pasivos corrientes	(4.907)	459
Otros activos y pasivos no corrientes	(1.104)	(13.508)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación-		
Pagos de intereses	-	-
Cobros de dividendos	21.031	3.483
Cobros de intereses	-	-
Cobros (pagos) por Impuesto sobre Beneficios	3.732	(4.580)
Otros cobros (pagos)	(64)	13.845
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:	3.235	(35.260)
Pagos por inversiones-		
Empresas del Grupo y asociadas	(16.831)	(7.510)
Inmovilizado intangible	(184)	(7)
Inmovilizado material	(151)	(27)
Inversiones inmobiliarias	-	-
Otros activos financieros	(7.864)	(20.494)
Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-
Otros activos	-	(20.632)
Cobros por desinversiones-		
Empresas del Grupo y asociadas	7.529	14
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Inversiones inmobiliarias	-	-
Otras unidades de negocio	-	-
Otros activos financieros	8.180	3.128
Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-
Otros activos	12.556	10.268
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:	(28.849)	(14.707)
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio-		
Emisión de instrumentos de patrimonio	-	-
Amortización de instrumentos de patrimonio	-	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	-	(678)
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero-		
Emisión de obligaciones y otros valores negociables	-	-
Emisión de deudas con entidades de crédito	-	2.616
Emisión de deudas con empresas del Grupo y asociadas	-	-
Emisión de otras deudas	-	-
Devolución y amortización de obligaciones y otros valores negociables	-	-
Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito	-	-
Devolución y amortización de deudas con empresas del Grupo y asociadas	-	-
Devolución y amortización de otras deudas	-	-
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio-		
Dividendos	(28.849)	(16.645)
Remuneración de otros instrumentos de patrimonio	-	-
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-	-
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	(10.688)	(43.775)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	28.647	72.422
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	17.959	28.647

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

2.6 Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Grupo y la moneda de presentación de sus estados financieros consolidados es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en otras monedas distintas del euro se consideran denominados en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

La conversión a euros de los saldos en moneda extranjera se realiza en dos fases consecutivas:

- Conversión de la moneda extranjera a la moneda funcional (moneda del entorno económico principal en el que opera la entidad); y
- Conversión a euros de los saldos mantenidos en las monedas funcionales de las entidades cuya moneda funcional no es el euro.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, generalmente, por su importe neto, en el capítulo “Diferencias de cambio”, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, a excepción de las diferencias de cambio producidas en instrumentos financieros clasificados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, las cuales se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada sin diferenciarlas del resto de variaciones que pueda sufrir su valor razonable, y las diferencias de cambio surgidas en las partidas no monetarias cuyo valor razonable se ajusta con contrapartida en patrimonio neto, que se registran en el epígrafe “Partidas que pueden reclasificarse posteriormente al resultado del ejercicio - Diferencias de conversión” del balance consolidado. Asimismo, las diferencias de cambio surgidas en los instrumentos financieros clasificados como disponibles para la venta se registran en el epígrafe “Partidas que pueden reclasificarse posteriormente al resultado del ejercicio – Activos financieros disponibles para la venta” del balance consolidado, sin diferenciarlas del resto de variaciones que pueda sufrir su valor razonable.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance consolidado. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se producen.

La plusvalía surgida por la adquisición de un negocio en el extranjero se expresará en la misma moneda funcional del negocio en el extranjero y se convertirá al tipo de cambio de cierre.

Los ingresos y gastos por diferencias de cambio derivadas de partidas monetarias a pagar o a cobrar intragrupo, denominadas en una moneda distinta de la moneda funcional de alguna de las partes, no se eliminan en consolidación. En consecuencia, y salvo que la partida monetaria sea parte de la inversión neta en una sociedad en el extranjero, dichas diferencias serán reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El tipo de cambio utilizado por la Sociedad para realizar la conversión de los saldos denominados en moneda extranjera a euros, a efectos de la elaboración de las cuentas anuales consolidadas, y considerando los criterios anteriormente indicados, ha sido el tipo de cambio de cierre del Banco Central Europeo.

Durante el ejercicio 2017 y 2016 el Grupo ha mantenido en su tesorería efectivo en moneda extranjera (entendido como moneda distinta a la moneda funcional en cada sociedad a nivel individual). Asimismo, el Grupo concedió préstamos a los antiguos accionistas de Downer & Company, LLC en moneda extranjera y mantiene otros activos y pasivos en moneda extranjera. Asimismo, durante parte del ejercicio la Sociedad ha mantenido préstamos en moneda extranjera con alguna sociedad del Grupo. Dichos conceptos han generado,

fundamentalmente, un resultado positivo neto, durante dicho ejercicio, que se encuentra registrado en el capítulo “Diferencias de cambio” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Conversión de estados financieros en moneda extranjera.

Los estados financieros de entidades participadas cuya moneda funcional es distinta de la moneda de presentación, euro, se han convertido utilizando los siguientes procedimientos:

- Los activos y pasivos de sus balances se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha del correspondiente balance.
- El patrimonio neto se convierte aplicando tipos de cambio históricos.
- Los ingresos y gastos de cada una de las partidas de resultados y las consiguientes partidas de reservas, en su caso, se convierten al tipo de cambio medio acumulado del período en el que se produjeron. En la aplicación de dicho criterio el Grupo considera si durante el ejercicio se han producido variaciones significativas en los tipos de cambio que, por su relevancia sobre las cuentas en su conjunto, hiciesen necesaria la aplicación de tipos de cambio a la fecha de la transacción en lugar de dichos tipos de cambio medio.
- Todas las diferencias de cambio que se produzcan como resultado de lo anterior, se reconocen como un componente separado del patrimonio neto, dentro del apartado “Partidas que pueden reclasificarse posteriormente al resultado del ejercicio - Diferencias de conversión” o en el capítulo “Intereses minoritarios”.

Cuando se pierde el control, el control conjunto o la influencia significativa en una sociedad con una moneda funcional distinta del euro, las diferencias de cambio registradas como un componente del patrimonio neto, relacionadas con dicha sociedad, se reconocen en la cuenta de resultados en el mismo momento en que se reconoce el resultado derivado de la enajenación. Si la participada con moneda funcional distinta del euro es una sociedad multigrupo o asociada y se produce una enajenación parcial que no origina un cambio en la calificación de la participada o la sociedad multigrupo pasa a asociada, únicamente se imputa a resultados la parte proporcional de la diferencia de conversión. En caso de que se enajene un porcentaje de una dependiente con estas características sin que se pierda el control, este porcentaje de la diferencia de conversión acumulada se atribuirá a la participación de los socios externos.

La moneda funcional de las sociedades Nplus1 Singer Ltd, Alantra AG y Landmark Capital, S.A. integradas por puesta en equivalencia, es la libra esterlina, el franco suizo y el peso chileno, respectivamente. Asimismo, para las sociedades, Alantra, LLC, Alantra US, Corporation LLC y EQMC GP, LLC, la moneda funcional es el dólar americano, para la sociedad Catalyst Corporate Finance, LLP es la libra esterlina, para la sociedad Alantra Chile SPA es el peso chileno y para Alantra Nordics, AB es la corona sueca, todas ellas consolidadas por integración global.

El efecto de la homogeneización de la contravaloración de la moneda funcional de las sociedades extranjeras a la moneda funcional de la Sociedad se recoge en el epígrafe “Partidas que pueden reclasificarse posteriormente al resultado del ejercicio – Diferencias de conversión”. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el desglose de este epígrafe por sociedad y detallando la moneda funcional de cada sociedad es el siguiente:

	Divisa	Miles de Euros	
		31-12-2017	31-12-2016
Nplus1 Singer Ltd (1) (6)	Libra Esterlina	(655)	(382)
Alantra AG (1)	Franco Suizo	57	32
Alantra US Corporation, LLC (2) (3)	Dólar Americano	(863)	1.116
Alantra Chile SPA (anteriormente denominada Nmás1 Chile SPA) (2) (4)	Peso Chileno	43	49
EQMC GP, LLC (2)	Dólar Americano	5	(1)
Alantra Nordics, AB (2)	Corona Sueca	(13)	(5)
Catalyst Corporate Finance, LLP (2) (5)	Libra Esterlina	23	-
		(1.403)	809

(1) Sociedades consolidadas por el método de puesta en equivalencia (véase Nota 2.5).

(2) Sociedades consolidadas por el método de integración global (véase Nota 2.5).

(3) Incluye el efecto de la homogeneización del consolidado Alantra, LLC que se consolida por el método de integración global y cuya moneda funciona es el dólar americano.

(4) Incluye el efecto de la homogeneización del consolidado Landmark Capital, S.A. que se consolida por el método de puesta en equivalencia y cuya moneda funcional es el peso chileno.

(5) Sociedad adquirida durante el ejercicio 2017.

(6) Incluye el efecto de la homogeneización del consolidado Nplus1 Singer Ltd. que se consolida por el método de puesta en equivalencia y cuya moneda funcional es la libra esterlina.

3. Principales variaciones el perímetro de consolidación

Adquisición del 100% de Catalyst Corporate Finance, LLP:

Según se comunicó mediante Hecho Relevante a la Comisión Nacional del Mercado de Valores de fecha 1 de octubre de 2017, Alantra Partners, S.A. alcanzó un acuerdo para la adquisición de la totalidad del capital de Catalyst Corporate Finance LLP, entidad del Reino Unido cuya actividad consiste en la prestación de servicios de asesoramiento financiero en operaciones de fusiones y adquisiciones y en operaciones de deuda para empresas. Catalyst Corporate Finance, LLP cuenta con oficinas en Londres, Birmingham y Nottingham. La adquisición de Catalyst Corporate Finance, LLP se enmarca en el proceso de internacionalización que el Grupo viene llevando a cabo desde algún tiempo en su división de *investment banking*, y supone consolidar la presencia de Alantra en Londres, considerado como el centro financiero más importante de Europa.

Catalyst Corporate Finance, LLP es una entidad de derecho inglés, constituida bajo la forma de *limited liability partnership* conforme a la normativa británica que regula dichas entidades (*Limited Liability Partnership Act 2000*). De conformidad con dicha normativa, los socios o miembros (*members*) de la LLP adquieren dicha condición mediante su incorporación al acuerdo de constitución de la LLP (*limited liability partnership agreement*), y su condición de miembros les da derecho a participar en el porcentaje que corresponda a su participación, en los activos y pasivos de la LLP (*membership interest*).

La operación quedó sujeta, entre otras, a la condición suspensiva consistente en la obtención de la autorización del cambio de control de Catalyst Corporate Finance, LLP por parte de la Financial Conduct Authority (FCA), entidad reguladora británica bajo cuya supervisión opera Catalyst Corporate Finance, LLP, la cual ha resuelto no oponerse al cambio de control mencionado el 5 de octubre de 2017.

Los principales términos de la operación en relación a la contraprestación acordada fueron los siguientes:

- Una contraprestación en efectivo por importe 15 millones de libras esterlinas. De los 15 millones de libras esterlinas que constituyeron el precio en efectivo, 13,9 millones de libras esterlinas se pagaron como precio de compra del 45,15% de Catalyst Corporate Finance, LLP y 1,1 millones de libras esterlinas se aportaron a Catalyst Corporate Finance, LLP como contribución de capital.

- Entrega de 1.635.592 acciones nuevas de Alantra Partners, S.A. (previa ampliación de capital aprobada por la Junta General de Accionistas), que fueron suscritas y desembolsadas por los socios de Catalyst Corporate Finance, LLP en contraprestación a la aportación no dineraria consistente en un 54,85% del *membership interest* de Catalyst Corporate Finance, LLP, el cual, junto con el porcentaje de Catalyst Corporate Finance, LLP que la Sociedad adquirió mediante el pago en efectivo anteriormente referido, supone el 100% del *membership interest* de Catalyst Corporate Finance, LLP.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 67 de la Ley de Sociedades de Capital, el Consejo de Administración de la Sociedad solicitó al Registro Mercantil de Madrid la designación de un experto independiente para la emisión del informe al que se refiere dicho artículo. El referido informe se emitió el 5 de noviembre de 2017 por Grant Thornton, S.L.P. (experto independiente designado por el Registro Mercantil de Madrid), el cual describe las aportaciones realizadas por los socios de Catalyst Corporate Finance, LLP y su valoración, expresando los criterios utilizados y concluyendo que dicha valoración se corresponde, al menos, con el valor nominal y la prima de emisión de las acciones que se emitan en caso de que la Junta General Extraordinaria de Accionistas apruebe la ampliación de capital objeto del referido informe.

El 21 de noviembre de 2017, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad acordó ampliar su capital mediante la emisión y puesta en circulación de 1.635.592 acciones ordinarias de 3 euros de valor nominal cada una y una prima de emisión de 8,79 euros por acción, para ser suscritas y desembolsadas por los socios de Catalyst Corporate Finance, LLP mediante aportación no dineraria consistente en el 54,85% de Catalyst Corporate Finance, LLP. Las acciones de la Sociedad que reciban los transmitentes como consecuencia de la operación estarán sujetas a restricciones de disponibilidad (*lock up*) durante un periodo de hasta 6 años.

- Una contraprestación contingente de 4 millones de libras (neto de efecto fiscal) siempre que durante el periodo de 12 meses comprendido entre el 1 de julio de 2017 y 30 de junio de 2018, Catalyst Corporate Finance, LLP alcance determinadas cifras de resultados bajo las condiciones establecidas en el contrato.

La Sociedad comunicó mediante hecho relevante que se había formalizado y completado la adquisición por la Sociedad de la totalidad del capital de Catalyst Corporate Finance, LLP, una vez obtenida la autorización por parte de la Financial Conduct Authority (FCA) y la aprobación por la Junta General de Accionistas de la mencionada ampliación de capital el 21 de noviembre de 2017.

La operación se acordó con efectos económicos al 30 de junio de 2017, por lo que el beneficio neto consolidado del Grupo generado hasta dicha fecha se ha distribuido entre los accionistas de la Sociedad inmediatamente antes del cierre de la operación, tal y como ha aprobado la Junta General Extraordinaria de la Sociedad el 21 de noviembre de 2017.

La compraventa de las acciones de Catalyst Corporate Finance, LLP se registró contablemente en noviembre de 2017. Como consecuencia de la diferencia existente entre el precio de adquisición y el valor razonable de los activos y pasivos de Catalyst Corporate Finance, LLP a dicha fecha, se generó un fondo de comercio por importe de 37.593 miles de libras esterlinas, que, finalmente figura registrado en el epígrafe “Inmovilizado intangible – Fondo de Comercio” del activo del balance consolidado al 31 de diciembre de 2017 (véase Nota 5). La contravaloración de dicho importe se refleja en euros, una vez que el Grupo ha aplicado el tipo de cambio del Banco Central Europeo (véanse Notas 2.6 y 5).

El cierre fiscal de Catalyst Corporate Finance, LLP es el 31 de marzo. En el acuerdo de socios firmado en el marco de la operación se acordó que se modificaría al cierre fiscal del Grupo Alantra con anterioridad a 31 de diciembre de 2019.

Otras operaciones del ejercicio 2017

Durante el ejercicio 2017 se han incorporado al Grupo Alantra determinadas sociedades y se han modificado determinados porcentajes de participación, sin impacto significativo en las cuentas anuales del ejercicio 2017, según detallamos a continuación.

El 15 de mayo de 2017 se ejecutó la adquisición del 100% del capital de Alantra Ireland Corporate Finance Limited, sociedad irlandesa cuyo objeto social consiste en la prestación de servicios de asesoramiento financiero y cuyo accionista único es Alantra International Corporate Advisory, S.L., mediante el desembolso de 1 euro.

El 17 de mayo de 2017 se constituyó Alantra Belgium NV, sociedad belga cuyo objeto social consiste en la prestación de servicios de asesoramiento financiero y en la que Alantra International Corporate Advisory, S.L. suscribió el 99,99% del capital social mediante un desembolso de 61 miles de euros. Adicionalmente, el 6 de diciembre de 2017 Alantra Belgium NV acordó ampliar su capital social mediante la emisión y puesta en circulación de 124.999 acciones. Alantra International Corporate Advisory, S.L. suscribió 46.875 acciones y como consecuencia de dicha ampliación de capital ha pasado a ostentar un 58,11% de Alantra Belgium, NV.

El 9 de junio de 2017 se ejecutó la adquisición por parte de Alantra Chile SPA de 10 acciones adicionales del capital social de Landmark Capital, S.A., incrementando su porcentaje de participación social en la misma hasta el 30,95%, por importe de 12 miles de euros (12.564 miles de pesos chilenos).

El 22 de junio de 2017 se ejecutó la adquisición del 100% del capital social de Brooklin Buy-Out Ltd por parte de Alantra Investment Managers, S.L.U. mediante el desembolso de 3 miles de euros.

El 8 y 9 de noviembre de 2017 Alantra Partners, S.A. adquirió a los accionistas minoritarios de Alantra International Corporate Advisory, S.L. la totalidad de las participaciones que ostentaban en la misma por importe de 6 miles de euros. Como consecuencia de dicha ampliación de capital, la Sociedad ha pasado de tener un 95,30% a un 100% de Alantra International Corporate Advisory, S.L.

El 12 de diciembre de 2017 se firmó un acuerdo por el que Alantra International Corporate Advisory, S.L. vendió y transmitió el 25% de la participación que poseía en la sociedad italiana Alantra, s.r.l., por importe de 94 miles de euros a determinados ejecutivos de la misma. Tras esta operación, la participación de Alantra International Corporate Advisory, S.L. en la sociedad ha quedado en el 60%.

Asimismo, en dicho acuerdo se acordó una opción de venta sobre la totalidad de las acciones de Alantra, s.r.l. de las que en cada momento sean titulares los directivos de Alantra, s.r.l. En virtud de dicha opción de venta, los directivos de Alantra, s.r.l. tienen el derecho, pero no la obligación, de vender y transmitir la totalidad de sus acciones en Alantra, s.r.l. a Alantra International Corporate Advisory, S.L., que tiene la obligación de comprar, adquirir y pagar su precio, en determinadas situaciones. El criterio contable para el reconocimiento del pasivo generado por dichas opciones y de su variación posterior, se describe posteriormente en el apartado relativo a la adquisición de participaciones adicionales en Alantra Wealth Management y toma de control (operación realizada en el ejercicio 2016). Por lo tanto, a 31 de diciembre de 2017, en el capítulo "Pasivos financieros no corrientes" del pasivo del balance consolidado se encuentran registrados 275 miles de euros, correspondientes a la opción de venta a favor de los directivos de Alantra, s.r.l.

Finalmente, en la medida en que Alantra, s.r.l. ya formaba parte del Grupo, como consecuencia de esta transacción se generó una reserva negativa por importe de 18 miles de euros.

El 28 de diciembre de 2017 se constituyó Alteralia II Management S.à.r.l. en la que Alantra Investment Managers, S.L.U. desembolsó 12 miles de euros y posee un 100% del capital de la misma.

El 17 de julio de 2017 se constituyó VK Advisory GmbH con un capital social de 35 miles de euros. El 21 de julio de 2017 VK Advisory GmbH realizó una ampliación de capital por importe de 82 miles de euros que fue

íntegramente suscrita por Alantra International Corporate Advisory, S.L. ascendiendo el porcentaje de participación en VK Advorsory GmbH al 70%. Asimismo, a dicha fecha Alantra International Corporate Advisory, S.L. realizó una aportación de socios por importe de 1.137 miles de euros. Adicionalmente, el 28 de noviembre de 2017 VK Advisory GmbH cambió su denominación por la de Alantra Austria & CEE GmbH.

El detalle de las sociedades dependientes y asociadas del Grupo Alantra al 31 de diciembre de 2016 así como el detalle de las principales variaciones en su perímetro de consolidación durante el ejercicio 2016 se detallan en las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2016 de la Sociedad y sus entidades dependientes.

4. Información por segmentos

El Grupo, atendiendo a que la NIIF 8 establece la obligatoriedad de aplicación y desglose de la información por segmentos para aquellas empresas cuyos títulos de capital o deuda coticen públicamente (o por empresas que se encuentren en el proceso de emitir títulos para cotizar en mercados públicos de valores), presenta dicha información en cinco segmentos.

Un segmento de explotación es un componente del Grupo que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos ordinarios e incurrir en gastos, cuyos resultados de explotación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de explotación del Grupo, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento, evaluar su rendimiento y en relación con el cual se dispone de información financiera diferenciada.

La información por segmentos de negocio del Grupo Alantra es la base de la gestión interna y seguimiento de los rendimientos de las diferentes actividades, y sobre la que el Consejo de Administración es la máxima autoridad en la toma de decisiones operativa de cada uno de ellos, junto con los restantes órganos de gobierno del Grupo. La definición de cada uno de los segmentos en los que se presenta segregado el negocio del Grupo Alantra se ha realizado teniendo en cuenta la naturaleza de los servicios prestados y se corresponden con las unidades de negocio sobre las que se dispone de cifras contables y de gestión:

a) Segmentos de negocio

- *Asesoramiento financiero (“Investment Banking”)*

Segmento de negocio identificado de Alantra, el cual comprende los servicios de asesoramiento financiero a empresas o entidades en operaciones corporativas (*corporate finance*), así como la prestación de servicios de análisis e intermediación bursátil a inversores institucionales.

- *Gestión de activos*

Segmento de negocio identificado de Alantra que consiste en la gestión y asesoramiento de activos de distinta naturaleza para inversores institucionales, grandes patrimonios familiares u otros inversores profesionales y que se presta a través de fondos de inversión especializados o a través de carteras de inversión de clientes.

- *Estructura*

Segmento de negocio identificado de Alantra que recoge el conjunto de ingresos y gastos correspondientes a la estructura de gobierno y desarrollo de Alantra (gobierno corporativo, dirección estratégica, desarrollo corporativo y de negocio, y servicios corporativos, como contabilidad y reporte, control del riesgo, sistemas informáticos, gestión de recursos humanos y servicios jurídicos, entre otros) y que, por referirse a la sociedad matriz del Grupo –como entidad cotizada- o a la gestión del conjunto mismo, no son directamente imputables ni a los segmentos Asesoramiento Financiero o Gestión de Activos, ni al segmento Cartera. El segmento Estructura incluye asimismo la facturación de los servicios

referidos a empresas del Grupo Alantra que tienen la consideración de asociadas, es decir, que no se consolidan por el método de integración global. En el actual proceso de crecimiento de Alantra, tanto corporativo como de negocio, la relevancia de los servicios afectos a la Estructura justifica su consideración como segmento independiente.

La identificación de estos tres segmentos anteriores de manera agregada responde al **Fee business**. Consiste en la agrupación o suma de los segmentos Asesoramiento Financiero, Gestión de Activos y Estructura, y que, como conjunto, se define como la actividad de prestación de servicios, sea de asesoramiento o de gestión, cuyos ingresos se materializan en forma de remuneración o comisión (*fee*) y cuyos gastos son los necesarios para su desarrollo, fundamentalmente de personal. Específicamente se excluyen del Fee Business las pérdidas o ganancias originadas en la inversión de la sociedad matriz del Grupo en las sociedades que desarrollan las referidas actividades (como, por ejemplo, por la puesta en valor de las participaciones en compañías o negocios, deterioros del fondo de comercio o resultado financiero de moneda extranjera), las cuales se incorporan en el segmento Resto.

La asignación al Fee Business del 100% de la actividad recogida en el segmento Estructura se debe a que la gran mayoría del tiempo y/o inversión de los recursos afectos a la Estructura se dedican a gestionar el crecimiento y la complejidad proveniente de la actividad recogida en los segmentos Asesoramiento Financiero y Gestión de Activos. Este concepto es especialmente relevante en tanto que varias medidas alternativas de rendimiento (o APMs) se construyen sobre el mismo.

- *Cartera*

Segmento de negocio identificado de Alantra que se define como la actividad consistente en la obtención de plusvalías a través de la inversión y posterior desinversión en participaciones en compañías o en fondos o vehículos de inversión gestionados por los equipos de gestión del Grupo Alantra. La actual cartera de participaciones tiene un doble origen: (i) por un lado, en el conjunto de sociedades participadas por la Sociedad en su condición de sociedad de capital riesgo anterior a la Fusión (véase Nota 1) y que, a fecha de ésta, no habían sido todavía objeto de desinversión o venta; y (ii) por otro lado, en las inversiones de Alantra en vehículos gestionados o asesorados por el propio Grupo. Por tanto, este segmento engloba la actividad de inversión de la cartera propia del Grupo.

- *Resto*. Por defecto, incluye el conjunto de partidas que no se corresponden a ninguno de los otros cuatro segmentos de negocio (es decir, que no es Asesoramiento Financiero, ni Gestión de activos, ni Estructura ni Cartera).

En el **Glosario de términos** adjunto como anexo, se encuentran definidos los segmentos así como el resto de medidas alternativas rendimiento utilizadas por el Grupo Alantra.

A continuación se muestran las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas del Grupo, desglosadas por segmento de actividad al 31 de diciembre de 2017 y 2016 (periodo correspondiente al ejercicio 2017 no ha sido auditado):

	Asesoramiento Financiero		Gestión de Activos		Estructura		Cartera		Resto		Ajustes de consolidación		Total Grupo	Total Grupo
	31/12/2017	31/12/2016	31/12/2017	31/12/2016	31/12/2017	31/12/2016	31/12/2017	31/12/2016	31/12/2017	31/12/2016	31/12/2017	31/12/2016	31/12/2017	31/12/2016
Importe neto de la cifra de negocios	91.699	60.990	43.152	28.064	1.276	1.163	-	-	-	-	-	-	136.127	90.217
Ingresos ordinarios entre segmentos	1.512	1.318	4.622	5.210	6.242	5.048	-	-	-	-	(12.376)	(11.576)	-	-
Otros ingresos de explotación	14	-	-	43	-	-	-	-	-	-	-	-	14	43
Gastos de personal	(45.111)	(30.869)	(21.147)	(13.451)	(4.667)	(1.554)	(325)	(2.007)	-	-	-	-	(71.250)	(47.881)
Otros gastos de explotación	(15.949)	(11.061)	(6.888)	(5.711)	(4.277)	(4.865)	-	(1.368)	-	-	-	-	(27.114)	(23.006)
Otros gastos de explotación entre segmentos	(4.127)	(2.985)	(5.577)	(4.503)	(2.673)	(4.088)	-	-	-	-	12.376	11.576	-	-
Amortización del inmovilizado	(275)	(210)	(344)	(109)	(206)	(171)	-	-	-	-	-	-	(825)	(490)
Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado	-	-	-	(26)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(26)
Otros resultados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultado de la explotación	27.763	17.183	13.818	9.516	(4.305)	(4.466)	(325)	(3.375)	-	-	-	-	36.952	18.857
Ingresos financieros	-	24	-	-	-	-	352	129	83	72	-	-	435	225
Ingresos financieros entre segmentos	-	-	-	-	-	-	-	-	798	753	(798)	(753)	-	-
Gastos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	(71)	(29)	-	-	(71)	(29)
Gastos financieros entre segmentos	-	-	-	-	-	-	-	-	(798)	(753)	798	753	-	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-	-	2.493	260	-	-	-	260	2.493
Diferencias de cambio	-	-	(7)	8	-	-	-	-	(491)	169	-	-	(498)	177
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(374)	(715)	(147)	(39)	-	-	4.751	9.094	56	(1)	-	-	4.286	8.340
Resultado financiero	(374)	(691)	(154)	(31)	-	-	5.103	11.717	(163)	211	-	-	4.412	11.206
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	3.313	2.510	34	10	-	-	-	-	-	-	-	-	3.347	2.520
Resultado antes de impuestos	30.703	19.002	13.698	9.495	(4.305)	(4.466)	4.778	8.342	(163)	211	-	-	44.711	32.583
Impuesto sobre beneficios	(6.945)	(4.398)	(4.172)	(2.637)	1.446	1.024	(825)	774	41	(53)	-	-	(10.454)	(5.289)
Resultado consolidado del ejercicio	23.757	14.605	9.527	6.858	(2.858)	(3.442)	3.954	9.116	(122)	158	-	-	34.257	27.294
Beneficio neto atribuido	20.095	12.478	9.351	6.746	(2.858)	(3.442)	3.765	9.116	(122)	158	-	-	30.230	25.055
Minoritarios	3.662	2.127	176	112	-	-	189	-	-	-	-	-	4.027	2.239

b) Áreas geográficas

En el siguiente cuadro se muestra la información correspondiente al volumen de negocio, por países y en base consolidada de la Sociedad. Se ha considerado como volumen de negocio, el importe neto de la cifra de negocio de la cuenta de resultados consolidada del Grupo al cierre de los ejercicios 2017 y 2016:

	Importe neto de la cifra de negocios		Resultado de entidades valoradas por el método de la participación		Total	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Mercado interior	80.337	61.950	34	26	80.371	61.976
Unión Europea-						
Reino Unido	5.891	-	2.111	1875	8.002	1.875
Italia	3.446	5.132	-	-	3.446	5.132
Alemania	14.251	10.216	-	-	14.251	10.216
Francia	12.218	3.805	-	-	12.218	3.805
Grecia	195	110	-	-	195	110
Holanda	2.988	1.576	-	-	2.988	1.576
Portugal	393	30	-	-	393	30
Suecia	107	-	-	-	107	-
Bélgica	1.646	-	-	-	1.646	-
Dinamarca	27	-	-	-	27	-
Países O.C.D.E.						
Luxemburgo	1.709	1.505	(1)	(17)	1.708	1.488
Suiza	38	-	1.051	540	1.089	540
Resto de países						
Estados Unidos	12.822	5.644	-	-	12.822	5.644
India	26	99	-	-	26	99
China	21	150	-	-	21	150
Chile	-	-	152	94	152	96
Canadá	12	-	-	-	12	-
	136.127	90.217	3.347	2.520	139.474	92.737

El número medio de empleados del Grupo (correspondiente a la Sociedad y sociedades dependientes) durante los ejercicios 2017 y 2016, así como su distribución por categorías profesionales y por sexo, al cierre de dichos ejercicios, se detalla a continuación:

Individual

	Empleados al 31 de diciembre de 2017			Número Medio de Empleados	Empleados al 31 de diciembre de 2016			Número Medio de Empleados
	Hombres	Mujeres	Total		Hombres	Mujeres	Total	
Dirección General	2	1	3	3	2	1	3	3
Técnicos	13	11	24	24	15	10	25	23
Auxiliares	2	10	12	13	2	11	13	13
	17	22	39	40	19	21	41	39

Consolidado

	Empleados al 31 de diciembre de 2017			Número Medio de Empleados	Empleados al 31 de diciembre de 2016			Número Medio de Empleados
	Hombres	Mujeres	Total		Hombres	Mujeres	Total	
Dirección General	37	3	40	38	27	1	28	28
Técnicos	227	70	297	277	190	57	247	209
Auxiliares	3	45	48	45	5	29	34	33
	267	118	385	360	222	87	309	270

5. Inmovilizado intangible

a. Fondo de comercio

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo del epígrafe “Inmovilizado intangible – Fondo de comercio” del activo del balance consolidado incluye los fondos de comercio con origen en la adquisición de acciones que le otorgaron el control de las siguientes sociedades:

	Miles de euros		Año de la adquisición del control	Divisa
	31/12/2017	31/12/2016		
Alantra Equities, Sociedad de Valores, S.A.	2.999	2.999	2010	Euro
Alantra Deutschland GmbH	416	416	2013	Euro
Alantra Investment Managers, S.L.U.	47	47	2013	Euro
Alantra Corporate Portfolio Advisor, S.L.	31	31	2014	Euro
Alantra France Corporate Finance S.A.S.	141	141	2015	Euro
Alantra Nordics AB	96	100	2016	Corona sueca
Partnersalantra Portugal, LDA	23	23	2016	Euro
Alantra, LLC	22.689	25.814	2016	Dólar americano
Alantra Wealth Management	4.463	4.463	2016	Euro
Alantra Austria VK	267	-	2017	Euro
Catalyst Corporate Finance, LLP	37.593	-	2017	Libra esterlina
Total	68.765	34.034		

b. Otro inmovilizado intangible

El saldo de este epígrafe al 31 de diciembre de 2017 y 2016 del balance consolidado corresponde a aplicaciones informáticas adquiridas por el Grupo por importe de 308 y 153 miles de euros, respectivamente, y a los derechos contractuales surgidos en las relaciones con los clientes procedentes de los negocios adquiridos por importe neto de 963 y 1.073 miles de euros. El movimiento habido en dicho capítulo, durante los ejercicios 2017 y 2016, ha sido el siguiente:

	Aplicaciones Informáticas		Lista de clientes		Total	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Coste:						
Saldo al 1 de enero	1.326	617	1.100	-	2.426	617
Adiciones	280	27	-	-	280	27
Otros movimientos	(11)	682	-	1.100	(11)	1.782
Saldo al 31 de diciembre	1.595	1.326	1.100	1.100	2.695	2.426
Amortización acumulada:						
Saldo al 1 de enero	(1.173)	(560)	(27)	-	(1.200)	(560)
Dotaciones	(125)	(47)	(110)	(27)	(235)	(74)
Otros movimientos	11	(566)	-	-	11	(566)
Saldo al 31 de diciembre	(1.287)	(1.173)	(137)	(27)	(1.424)	(1.200)
Activo intangible neto	308	153	963	1.073	1.271	1.226

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, no había activos adquiridos ni cedidos en régimen de arrendamiento financiero.

6. Inmovilizado material

Los movimientos producidos durante los ejercicios 2017 y 2016 en el inmovilizado material del Grupo, íntegramente compuesto por inmovilizado de uso propio, es el siguiente:

	Miles de Euros					
	Instalaciones	Equipos de Procesos de Información	Mobiliario	Otro Inmovilizado Material	Inmovilizado material en curso	Total
Coste:						
Saldos al 1 de enero de 2016	1.868	898	298	147	-	3.211
Adiciones	6	148	38	50	-	242
Retiros	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	1.048	215	342	51	-	1.656
Saldos al 31 de diciembre de 2016	2.922	1.261	678	248	-	5.109
Adiciones	124	416	127	12	235	914
Retiros	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	781	511	30	-	-	1.322
Saldos al 31 de diciembre de 2017	3.827	2.188	835	260	235	7.345
Amortización acumulada:						
Saldos al 1 de enero de 2016	(593)	(629)	(136)	(89)	-	(1.447)
Dotaciones	(203)	(135)	(61)	(17)	-	(416)
Retiros	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	(515)	(164)	(160)	(51)	-	(980)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	(1.311)	(928)	(357)	(157)	-	(2.753)
Dotaciones	(284)	(181)	(103)	(22)	-	(590)
Retiros	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	(416)	(401)	(58)	-	-	(875)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	(2.011)	(1.510)	(518)	(179)	-	(4.218)
Activo material neto:						
Saldos al 31 de diciembre de 2016	1.611	333	321	91	-	2.356
Saldos al 31 de diciembre de 2017	1.816	678	317	81	235	3.127

Al 31 de diciembre de 2016, no había activos adquiridos ni cedidos en régimen de arrendamiento financiero.

7. Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación

Recoge los instrumentos de capital emitidos por sociedades participadas por el Grupo Alantra, que son entidades asociadas o multigrupo valoradas por el método de la participación.

El detalle del saldo de este capítulo del activo del balance consolidado, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, atendiendo a la entidad participada y la moneda de contratación (todas ellas no cotizadas) es el siguiente:

	Miles de euros		Divisa
	31/12/2017	31/12/2016	
Entidad participada			
Nplus Singer Ltd	9.701	9.072	Libra esterlina
Alpina Real Estate GP I, S.A.	125	126	Euro
Alpina Real Estate GP II, S.A.	22	24	Euro
Alpina Real Estate GP, S.A.	75	72	Euro
Alantra AG, Zürich	3.697	3.056	Franco suizo
Phoenix Recovery Management, S.L.	147	140	Euro
Landmark Capital, S.A.	2.858	3.627	Peso Chileno
Total	16.625	16.117	

8. Activos financieros

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el detalle de los epígrafes “Activos financieros no corrientes” y “Otros activos financieros corrientes” del balance consolidado es el siguiente:

31 de diciembre de 2017

	Miles de Euros				
	Otros activos financieros a VR con cambios en PYG	Activos financieros disponibles para la venta	Préstamos y partidas a cobrar	Otros activos financieros	Total
Inversiones financieras a largo plazo/no corrientes					
Instrumentos de patrimonio	-	27.460	-	-	27.460
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-	-
Otros activos financieros	1.085	-	3.830	1.132	6.047
Inversiones financieras a corto plazo/corrientes					
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-	-
Otros activos financieros	-	-	7.925	548	8.473
Total	1.085	27.460	11.755	1.680	41.980

31 de diciembre de 2016

	Miles de Euros				
	Otros activos financieros a VR con cambios en PYG	Activos financieros disponibles para la venta	Préstamos y partidas a cobrar	Otros activos financieros	Total
Inversiones financieras a largo plazo/no corrientes					
Instrumentos de patrimonio	-	32.096	-	-	32.096
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-	-
Otros activos financieros	1.483	-	4.104	9.552	15.139
Inversiones financieras a corto plazo/corrientes					
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-	-
Otros activos financieros	-	-	7.933	750	8.683
Total	1.483	32.096	12.037	10.302	55.918

9. Pasivos financieros

El saldo de los epígrafes "Pasivos financieros no corrientes" y "Pasivos financieros corrientes" del balance consolidado al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se desglosa a continuación:

31 de diciembre de 2017

	Miles de Euros				
	Pasivos financieros mantenidos para negociar	Otros pasivos financieros a VR con cambios en pérdidas y ganancias	Débitos y partidas a pagar	Derivados de cobertura	Total
Pasivos financieros no corrientes					
Deudas con entidades de crédito (*)	-	-	2.343	-	2.343
Obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	9.798	-	9.798
Pasivos financieros corrientes					
Deudas con entidades de crédito	-	-	-	-	-
Obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	4.736	-	4.736
Total	-	-	16.877	-	16.877

31 de diciembre de 2016

	Miles de Euros				
	Pasivos financieros mantenidos para negociar	Otros pasivos financieros a VR con cambios en pérdidas y ganancias	Débitos y partidas a pagar	Derivados de cobertura	Total
Pasivos financieros no corrientes					
Deudas con entidades de crédito (*)	-	-	2.616	-	2.616
Obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	9.354	-	9.354
Pasivos financieros corrientes					
Deudas con entidades de crédito	-	-	-	-	-
Obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	1.258	-	1.258
Total	-	-	13.228	-	13.228

(*) La deuda financiera con entidades de crédito se corresponde con un crédito otorgado a la Sociedad que tiene su contrapartida en el activo del balance consolidado, representativa de un crédito otorgado a determinados accionistas de CWD por el mismo importe cuya garantía son las propias acciones de la Sociedad.

10. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El saldo de este epígrafe del balance consolidado al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se desglosa a continuación:

	Miles de Euros	
	31/12/2017	31/12/2016
Cuentas a la vista en entidades de crédito (euros)	94.024	92.259
Cuentas a la vista en entidades de crédito (divisa)	10.225	9.267
Caja	113	86
	104.362	101.612

Los ingresos obtenidos por la remuneración de las cuentas a la vista mantenidas por el Grupo no han sido significativos.

11. Fondos propios

A continuación se muestra el movimiento de los epígrafes incluidos en este capítulo del balance consolidado durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2017 y 2016:

	Miles de euros											
	Capital Social	Prima de Emisión	Reservas				Menos: Acciones y participaciones en patrimonio propias	Resultado del Ejercicio Atribuido a la Entidad Dominante	Dividendo a cuenta	Otros Instrumentos de patrimonio neto	Total	Dividendos
			Reserva Legal y Estatutaria	Otras Reservas	Reservas en Sociedades Consolidadas	Reservas en Sociedades Consolidadas por Puesta en Equivalencia						
Saldos al 31 de diciembre de 2016	106.611	92.062	20.215	(58.151)	(2.684)	772	(1.138)	25.055	-	-	182.742	-
Ampliación de capital	4.907	14.377	-	890	-	-	-	-	-	-	20.174	-
Distribución del beneficio del ejercicio 2016	-	-	1.120	24.673	(1.075)	337	-	(25.055)	-	-	-	-
Compra/venta acciones propias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Beneficio del ejercicio 2016	-	-	-	-	-	-	-	30.230	-	-	30.230	-
Dividendos	-	(12.301)	-	-	-	-	-	-	(16.548)	-	(28.849)	-
Operación con socios o propietarios	-	-	-	(1.500)	-	-	-	-	-	-	(1.500)	-
Otros movimientos	-	-	-	(1.085)	(316)	17	-	-	-	-	(1.384)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2017	111.518	94.138	21.335	(35.173)	(4.075)	1.126	(1.138)	30.230	(16.548)	-	201.413	-

	Miles de euros											
	Capital Social	Prima de Emisión	Reservas				Menos: Acciones y participaciones en patrimonio propias	Resultado del Ejercicio Atribuido a la Entidad Dominante	Dividendo a cuenta	Otros Instrumentos de patrimonio neto	Total	Dividendos
			Reserva Legal y Estatutaria	Otras Reservas	Reservas en Sociedades Consolidadas	Reservas en Sociedades Consolidadas por Puesta en Equivalencia						
Saldos al 31 de diciembre de 2015	101.011	105.492	70	(91.378)	(583)	(1.316)	(460)	65.686	(2.855)	-	175.667	-
Ampliación de capital	5.600	12.002	-	(2.877)	-	-	-	-	-	-	14.725	-
Distribución del beneficio del ejercicio 2015	-	-	20.145	42.437	(235)	484	-	(65.686)	2.855	-	-	-
Compra/venta acciones propias	-	-	-	-	-	-	(678)	-	-	-	(678)	-
Beneficio del ejercicio 2015	-	-	-	-	-	-	-	25.055	-	-	25.055	-
Dividendos	-	(25.432)	-	-	-	-	-	-	-	-	(25.432)	-
Operación con socios o propietarios	-	-	-	(7.252)	-	-	-	-	-	-	(7.252)	-
Otros movimientos	-	-	-	919	(1.866)	1.604	-	-	-	-	657	-
Saldos al 31 de diciembre de 2016	106.611	92.062	20.215	(58.151)	(2.684)	772	(1.138)	25.055	-	-	182.742	-

Capital

Al 31 de diciembre de 2016, el capital social de la Sociedad asciende a 106.610.880 euros, y está representado por 35.536.960 acciones de 3 euros de valor nominal cada una de ellas.

El 21 de noviembre de 2017 la Junta General de Accionistas de la Sociedad acordó ampliar su capital social mediante la emisión y puesta en circulación de 1.635.592 acciones ordinarias de 3 euros de valor nominal cada una y una prima de emisión de 8,79 euros por acción que fueron íntegramente suscritas y desembolsadas por los antiguos miembros de Catalyst Corporate Finance, LLP mediante aportación no dineraria consistente en el 54,85% del *membership interest* de Catalyst Corporate Finance, LLP.

Por tanto, al 31 de diciembre de 2017 el capital social quedó fijado en 111.517.656,00 euros, representado por 37.172.552 acciones de 3 euros de valor nominal cada una.

Todas las acciones son de la misma clase y ofrecen los mismos derechos políticos y económicos. Dichas acciones cotizan en el Mercado Continuo en las Bolsas de Valores de Madrid y Barcelona.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Sociedad mantenía en autocartera 153.941 acciones.

La evolución de los fondos propios de la Sociedad se recoge en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto adjunto.

Prima de emisión

La Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

El 25 de abril de 2017 la Junta General de Accionistas de la Sociedad aprobó la distribución de una remuneración al accionista con cargo a la prima de emisión por importe de 12.301 miles de euros equivalentes a 0,35 euros brutos por cada acción.

Reservas

La composición del saldo de este capítulo del balance consolidado, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	31/12/2017	31/12/2016
Reserva legal	21.322	20.202
Reserva estatutaria	13	13
Otras reservas	(35.173)	(58.151)
Reservas en sociedades consolidadas	(4.075)	(2.684)
Reservas en sociedades consolidadas por puesta en equivalencia	1.126	772
	(16.787)	(39.848)

Reserva legal y estatutaria

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades que obtengan beneficios en el ejercicio económico deberán destinar un 10% del mismo a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social, excepto cuando existan pérdidas acumuladas que hicieran que el patrimonio neto de la

Sociedad fuera inferior a la cifra de capital social, en cuyo caso el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas hasta que el patrimonio iguale la cifra de capital social y destinándose el 10% del beneficio restante a dotar la correspondiente reserva legal.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital social ya aumentado. Salvo para esta finalidad, mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Otras reservas

La cuenta "Otras Reservas" incluye reservas de libre disposición.

Reservas en sociedades consolidadas de sociedades del Grupo

El desglose por sociedades de esta cuenta del balance consolidado, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	31/12/2017	31/12/2016
Alantra International Corporate Advisory (*)	(2.515)	(667)
Alantra Equity and Credit Management , S.A.U.	123	(246)
Alantra Investment Managers, S.L.U. (*)	774	890
Alantra Infraestructure, S.L.U. (*)	571	1.189
Alantra Equities, Sociedad de Valores, S.A.	(1.574)	(1.590)
Alantra Asset Management, S.G.I.I.C., S.A.U. (*)	752	500
Baruch Inversiones, S.L.	43	43
Alantra Debt Solutions, S.L.	-	(196)
Alantra Reim, S.L.U.	(445)	(627)
Alantra Wealth Management Gestión, S.G.I.I.C., S.A.	(500)	(427)
Alantra Wealth Management A.V., S.A.	(1.440)	(1.553)
Alantra Dinamia Portfolio II, S.L.	20	-
Alantra Capital Markets, S.V., S.A.	116	-
	(4.075)	(2.684)

(*) Corresponde a las reservas aportadas al Grupo Alantra por cada uno de los subgrupos consolidados que integran el mismo.

Reservas en sociedades consolidadas por puesta en equivalencia

El desglose por sociedades de esta cuenta del balance consolidado, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se muestra a continuación:

	Miles de Euros	
	31/12/2017	31/12/2016
Nplus1 Singer Ltd.	983	632
Alpina Real Estate GP, S.A.	110	106
Alpina Real Estate GP I, S.A.	30	42
Alpina Real Estate GP II, S.A.	56	62
Alantra AG	(37)	(54)
Phoenix Recovery Management, S.L.	12	12
Nplus1 Daruma Finansal Danışmanlık Hizmetleri A.Ş.	41	41
Nplus1 Daruma Gayrimenkul Kurumsal Finansman Danışmanlık Hizmetleri A.Ş.	(69)	(69)
Landmark Capital, S.A.	-	-
	1.126	772

Dividendos pagados

El 25 de abril de 2017 se aprobó la distribución de una remuneración al accionista, con cargo a prima de emisión, por importe de 12.301 miles de euros equivalentes a 0,35 euros brutos por acción y que fue pagado a los accionistas el 8 de mayo de 2017.

Adicionalmente, el 21 de noviembre de 2017, la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad acordó la distribución de un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2017 por importe de 0,47082428 euros bruto por acción. Dicho dividendo fue pagado a los accionistas el 30 de noviembre de 2017.

12. Intereses minoritarios

El saldo de este capítulo del balance consolidado recoge el valor de la participación de los accionistas y socios minoritarios en las sociedades dependientes. Asimismo, el saldo que se muestra en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el capítulo "Resultado Atribuido a Intereses Minoritarios" representa la participación de dichos accionistas y socios minoritarios en los resultados de las sociedades dependientes en las que participan.

El saldo del capítulo "Intereses Minoritarios" del balance consolidado al 31 de diciembre de 2017 se compone de las participaciones en las siguientes sociedades:

	Miles de Euros						
	Capital	Reservas	Ajustes por Valoración	Diferencias Conversión	Resultado del Ejercicio	Dividendos a cuenta	Total
Alantra Equities, Sociedad de Valores, S.A.	1.000	412	-	-	864	(850)	1.426
Alantra Corporate Portfolio Advisors, S.L.	3	32	-	-	1.928	(181)	1.782
Baruch Inversiones, S.L.	148	(22)	808	-	189	(164)	959
Alantra France Corporate Finance. S.A.S.	374	27	-	-	1.026	-	1.463
Alantra Debt Solutions, S.L.	1	-	-	-	76	-	77
Alantra Greece Corporate Advisors S.A.	6	(27)	-	-	(14)	-	(35)
Másuno Portugal Corporate Finance, LDA	5	57	-	-	(25)	-	37
Alantra Nordics AB	5	97	-	(2)	(89)	-	11
C.W.Downer & Co. India Advisors LLP	-	(12)	-	1	(2)	-	(13)
Alantra Belgium NV	78	-	-	-	71	-	149
Alantra Austria VK	35	373	-	-	(169)	-	239
	1.655	937	808	(1)	3.891	(1.195)	6.095

Por otro lado, el saldo del capítulo “Intereses Minoritarios” del balance consolidado al 31 de diciembre de 2016 se componía de las participaciones en las siguientes sociedades:

	Miles de Euros						
	Capital	Reservas	Ajustes por Valoración	Diferencias Conversión	Resultado del Ejercicio	Dividendos a cuenta	Total
Alantra, s.r.l.	15	3	-	-	136	-	154
Alantra Equities, Sociedad de Valores, S.A.	1.000	398	-	-	915	(900)	1.413
Alantra Corporate Portfolio Advisors, S.L.	3	32	-	-	893	(498)	430
Baruch Inversiones, S.L.	148	54	767	-	-	-	969
Alantra France Corporate Finance. S.A.S.	374	53	-	-	(27)	-	400
Alantra Debt Solutions, S.L.	1	(65)	-	-	72	-	8
Alantra Greece Corporate Advisors S.A.	6	-	-	-	(27)	-	(21)
Másuno Portugal Corporate Finance, LDA	5	85	-	-	(28)	-	62
Alantra Nordics AB	5	145	-	-	(48)	-	100
C.W.Downer & Co. India Advisors LLP	-	(10)	-	(2)	(2)	-	(12)
	1.557	695	767	(2)	1.884	(1.398)	3.503

13. Situación fiscal

La Sociedad tributa en régimen de Declaración Consolidada en el Grupo Consolidable Fiscal en el que figura como sociedad dominante. De acuerdo con la normativa vigente del Impuesto sobre Sociedades todas las sociedades del Grupo fiscal tributan al tipo del 25% durante los ejercicios 2017 y 2016.

Las sociedades no integradas en el Grupo Fiscal, tributan a su correspondiente tipo impositivo.

14. Partes vinculadas

Se incluye el desglose de las transacciones efectuadas por el Grupo con sus partes vinculadas. Todas las transacciones efectuadas con partes vinculadas, se han realizado en condiciones de mercado.

14.1. Saldos y transacciones con vinculadas

Al 31 de diciembre de 2017, el detalle de las transacciones vinculadas es el siguiente:

Ingresos y gastos

	Miles de Euros				
	Accionistas significativos	Administradores y Directivos	Personas, sociedades o entidades del Grupo	Otras partes vinculadas	Total
Recepción de servicios	-	-	194	-	194
Gastos totales	-	-	194	-	194
Ingresos financieros	-	-	36	-	36
Transferencias de I+D y acuerdos sobre licencias	-	-	4	-	4
Dividendos recibidos	-	-	-	-	-
Arrendamientos	-	-	13	-	13
Prestación de servicios	-	-	1.618	-	1.618
Beneficios por baja de enajenación de activos	-	-	-	-	-
Ingresos totales	-	-	1.671	-	1.671

Otras transacciones

	Miles de Euros				
	Accionistas significativos	Administradores y Directivos	Personas, sociedades o entidades del Grupo	Otras partes vinculadas	Total
Acuerdo de financiación: créditos y aportaciones de capital (prestamista)	-	-	2.358	178	2.536
Garantías y avales prestados	-	-	-	-	-
Garantías y avales recibidos	-	-	-	-	-
Dividendos y otros beneficios distribuidos	-	-	-	-	-
Otras operaciones	-	-	8.364	-	8.364
Total	-	-	10.722	178	10.900

Al 31 de diciembre de 2016, el detalle de las transacciones vinculadas es el siguiente:

Ingresos y gastos

	Miles de Euros				
	Accionistas significativos	Administradores y Directivos	Personas, sociedades o entidades del Grupo	Otras partes vinculadas	Total
Recepción de servicios	-	-	366	-	366
Gastos totales	-	-	366	-	366
Ingresos financieros	27	-	-	-	27
Transferencias de I+D y acuerdos sobre licencias	-	-	6	-	6
Dividendos recibidos	-	-	-	-	-
Arrendamientos	-	-	130	-	130
Prestación de servicios	-	-	1.297	-	1.297
Beneficios por baja de enajenación de activos	-	-	-	-	-
Ingresos totales	27	-	1.433	-	1.460

Otras transacciones

	Miles de Euros				
	Accionistas significativos	Administradores y Directivos	Personas, sociedades o entidades del Grupo	Otras partes vinculadas	Total
Acuerdo de financiación: créditos y aportaciones de capital (prestamista)	3.025	-	-	-	3.025
Garantías y avales prestados	-	-	-	-	-
Garantías y avales recibidos	-	-	-	-	-
Dividendos y otros beneficios distribuidos	-	-	-	-	-
Otras operaciones	4.886	-	1.101	-	5.987
Total	7.911	-	1.101	-	9.012

14.2. Remuneraciones del personal clave de la Sociedad

Las remuneraciones devengadas por los administradores de la Sociedad durante los ejercicios 2017 y 2016, se detallan a continuación:

	Miles de Euros	
	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Retribución fija	369	369
Retribución variable	130	230
Dietas	132	164
Otros	-	-
	631	763

Las remuneraciones devengadas por la Alta Dirección de la Sociedad durante los ejercicios 2017 y 2016 se detallan a continuación:

	Miles de Euros	
	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Remuneraciones	7.031	6.026
	7.031	6.026

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no existían obligaciones contraídas en materia de pensiones ni seguros de vida ni por prestaciones post-empleo respecto a los miembros actuales o anteriores del Consejo de Administración y de la Alta Dirección del Grupo.

15. Hechos posteriores a la fecha del balance

El 4 de enero de 2018 se constituyó Alantra EQMC Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., en la que la Sociedad desembolsó 360 miles de euros y posee un 100% del capital social de la misma.

Adicionalmente, desde el 22 de febrero de 2018, Alantra Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A.U., cuenta con una nueva sucursal en Italia.

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2017 y hasta la fecha de elaboración de estos estados financieros intermedios no se ha producido ningún otro hecho significativo no descrito anteriormente.

Alantra Partners, S.A. y Sociedades que integran el Grupo Alantra

Informe de Gestión Intermedio al 31 de diciembre de 2017

Ingresos y gastos

El importe neto de la cifra de negocios del ejercicio 2017 ascendió a 136,1 millones de euros frente a los 90,2 millones de euros del ejercicio 2016, lo que supone un incremento del 50,9%.

La actividad de prestación de servicios de asesoramiento financiero, que incluyen tanto el asesoramiento a compañías y entidades en operaciones corporativas (*corporate finance*) como la prestación de servicios de análisis e intermediación bursátil a inversores institucionales, generó ingresos por importe de 91,7 millones de euros frente a los 61,0 millones de euros del ejercicio precedente (un incremento del 50,3%), que representan el 66,7% de la cifra de negocios total del Grupo. Cabe destacar que la integración de Catalyst Corporate Finance, LLP en el Grupo Alantra tuvo lugar a finales del ejercicio 2017, por lo que el volumen del negocio procedente de esta adquisición no ha tenido un impacto significativo en los ingresos del ejercicio 2017.

En cuanto a la actividad de gestión y asesoramiento de activos (*asset management*), los ingresos se situaron en 43,2 millones de euros, lo que supone un incremento del 53,8% con respecto al ejercicio 2016, cuando dicha cifra se elevó a 28,1 millones de euros. Para explicar este crecimiento, cabe señalar lo siguiente:

- Los ingresos procedentes de la actividad recurrente de gestión y asesoramiento de activos se han incrementado desde 21,6 millones de euros en el ejercicio precedente hasta 29,3 millones de euros del ejercicio actual, lo que supone un incremento del 35,6%. Parte del crecimiento se debe al lanzamiento del fondo de capital riesgo, N+1 Private Equity Fund III en el ejercicio 2016, durante el cual tan solo se devengaron comisiones durante el segundo semestre del mismo. El incremento de la base de generación de ingresos recurrentes de la actividad de gestión y asesoramiento de activos, ha sido una constante en los dos últimos ejercicios, lo que demuestra la fortaleza del negocio.
- Adicionalmente, se han devengado comisiones de éxito por importe de 13,8 millones de euros en el presente ejercicio frente a los 6,5 millones de euros del ejercicio 2016, lo que supone un incremento del 114,5%, procedentes fundamentalmente de EQMC Europe Development Capital Fund, plc (*EQMC Fund*).
- Las sociedades a través de las cuales el Grupo desarrolla las actividades de banca privada (Alantra Wealth Management Gestión SGIIC, S.A. y Alantra Wealth Management Agencia de Valores, S.A.) se integraron en el Grupo Alantra durante el 4º trimestre del 2016, habiendo sido 2017 el primer ejercicio cerrado dentro del Grupo Alantra. La contribución de esta rama de actividad a la cifra de ingresos ha sido de 7,2 millones de euros.

La cifra de gastos de explotación se elevó a 99,2 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 38,9% con respecto a 2016, reflejo del crecimiento del Grupo y la inversión realizada en nuevos equipos, especialmente en lo que se refiere al desarrollo internacional de su actividad de asesoramiento financiero. No obstante, es importante destacar el incremento de los gastos de personal en un 48,8% respecto al ejercicio 2016, debido a la política de remuneraciones del Grupo, que liga estrechamente la remuneración de sus profesionales al beneficio operativo obtenido.

En cuanto al resultado atribuido a la cartera propia del Grupo, ha generado unos resultados financieros netos de 3,8 millones de euros, lo que supone un 58,7% menos que el ejercicio 2016, cuando alcanzó la cifra de 9,1 millones de euros.

Debido a que el compromiso de inversión adquirido en los próximos ejercicios en los vehículos propios se encuentra en periodo de inversión y que la cartera procedente de la fusión se ha ido realizando progresivamente disminuyendo su peso en la cartera propia del Grupo, se espera que la contribución a la cuenta de resultados del mismo de la materialización de resultados de la cartera, tenga un menor peso en los próximos ejercicios.

Beneficio neto

El beneficio neto atribuido a la Sociedad en el ejercicio 2017 ascendió a 30,2 millones de euros, un 20,7% superior al beneficio neto atribuido obtenido en el ejercicio 2016 (25,1 millones de euros). A continuación se muestran las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas correspondientes a los ejercicios 2017 y 2016:

Miles de Euros	31/12/2017	31/12/2016	%
Importe neto de la cifra de negocios			
Asesoramiento Financiero	91.699	60.990	50,4%
Gestión de Activos	43.152	28.064	53,8%
Comisiones de gestión	29.304	21.608	35,6%
Comisiones de éxito	13.848	6.456	114,5%
Otros	1.276	1.163	9,7%
TOTAL Importe neto de la cifra de negocios	136.127	90.217	50,9%
Otros ingresos de explotación	14	43	(67,0%)
Gastos de personal	(71.250)	(47.881)	48,8%
Coste fijo	(36.477)	(26.558)	37,3%
Coste variable	(34.773)	(21.323)	63,1%
Otros gastos de explotación	(27.114)	(23.006)	17,9%
Amortización del inmovilizado	(825)	(490)	68,4%
Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado	-	(26)	(100,0%)
TOTAL Gastos de explotación	(99.189)	(71.403)	38,9%
Resultado de explotación	36.953	18.857	96,0%
Resultado financiero atribuido a la cartera	5.103	11.717	(56,4%)
Otro resultado financiero	(691)	(511)	35,4%
Resultado financiero	4.412	11.207	(60,6%)
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	3.347	2.520	32,8%
Intereses minoritarios	(4.027)	(2.239)	79,8%
Impuesto sobre beneficios	(10.454)	(5.289)	97,7%
BENEFICIO NETO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE	30.230	25.055	20,7%
BENEFICIO NETO DEL FEE BUSINESS	26.588	15.781	68,5%
BENEFICIO NETO DE LA CARTERA	3.765	9.116	(58,7%)
BENEFICIO NETO ORDINARIO	30.352	24.897	21,9%

Beneficio por acción (Euros)	31/12/2017	31/12/2016	%
Básico	0,85	0,74	15,0%
Diluido	0,85	0,72	17,7%

Balance consolidado

La cifra de Patrimonio Neto atribuido a la sociedad dominante ascendió a 201,6 millones de euros al cierre del ejercicio 2017. Esto representa un patrimonio neto superior al del ejercicio precedente de 15,3 millones de euros. Este incremento patrimonial neto tiene su origen principalmente en la ampliación de capital llevada a cabo en el mes de noviembre de 2017 como parte de la contraprestación acordada por la adquisición de Catalyst Corporate Finance, LLP (véase Nota 3). Adicionalmente, el resultado del ejercicio 2016 se destinó a la dotación de reserva legal y así como otras reservas.

Por otro lado, la Sociedad realizó durante el ejercicio 2017 una distribución de prima de emisión por importe de 12,3 millones de euros. Adicionalmente a esto, en el mes de noviembre la Junta General de accionistas aprobó el reparto de un dividendo a cuenta del resultado del ejercicio 2017 por importe de 16.548 miles de euros.

La cifra del total de activos no corrientes del balance consolidado ascendió a 126,4 millones de euros al cierre del ejercicio, lo que supone un incremento neto de 22,5 millones respecto al ejercicio precedente, principalmente por los siguientes hechos:

- Incremento neto de los activos intangibles como consecuencia, principalmente, de la adquisición de Catalyst Corporate Finance, LLP y la generación de un fondo de comercio de 33,4 millones de libras esterlinas. Cabe reseñar que los fondos de comercio más relevantes del Grupo Alantra se encuentran denominados en divisa y por tanto, sometidos a la fluctuación de los tipos de cambio.
- Incorporación en el balance consolidado del Grupo de los activos netos adquiridos de Catalyst Corporate Finance, LLP durante el 4º trimestre del 2017.
- En sentido opuesto, con un menor peso en el volumen total de activos no corrientes, se obtuvieron cobros procedentes de determinados pagos pendientes de manera adelantada.
- Adicionalmente, el volumen de instrumentos financieros representativos de la cartera propia del Grupo Alantra, ha disminuido en términos netos en 4,6 millones de euros.

En cuanto al importe del activo corriente del balance consolidado, se incrementó en 7 millones de euros, prácticamente procedente de un mayor importe de saldos pendientes de cobro a clientes y otros deudores, como consecuencia del mayor volumen de negocio alcanzado por el Grupo.

Finalmente, el concepto de “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes” del balance consolidado se ha incrementado desde 101,6 millones de euros a final del ejercicio pasado hasta los 104,4 millones de euros al cierre del ejercicio 2017. Junto con los saldos en efectivo, la Sociedad mantiene depósitos en entidades de crédito por importe de 7,9 millones de euros en el epígrafe “Otros activos corrientes” del balance consolidado así como inversiones monetarias por importe de 10 millones de euros en el epígrafe “Activos financieros no corrientes” del mismo, lo que pone de manifiesto la capacidad del Grupo para generar efectivo a la vez que se realizan inversiones en operaciones societarias dentro de su estrategia de crecimiento y manteniendo su política de reparto de dividendos.

Desarrollo corporativo y actividad

El Grupo Alantra ha continuado con su estrategia de expansión internacional durante el ejercicio 2017. Si bien el ejercicio 2016 estuvo caracterizado principalmente por la inversión en los mercados de Estados Unidos y Latinoamérica, el ejercicio 2017 se ha caracterizado por la inversión de 40,7 millones de euros en el negocio de *investment banking* a través de la adquisición de Catalyst Corporate Finance, LLP.

A la incorporación de los equipos de *investment banking* en Ámsterdam, Atenas, Estocolmo, Lisboa y Pekín en 2016, han seguido la incorporación de los equipos de Bruselas y Viena durante el ejercicio 2017. Además, se han

reforzado negocios ya existentes en otros países tales como la incorporación de un nuevo equipo en Estados Unidos especializados en tecnología y la apertura de una nueva oficina en Nueva York o la incorporación en Francia de un equipo especializados en deuda y real estate.

Asesoramiento Financiero

El área de Asesoramiento Financiero asesoró en un total de 186 transacciones a lo largo del ejercicio 2017 (frente a las 126 del ejercicio 2016), lo que supone un año más alcanzar una cifra récord en la historia del Grupo Alantra. De acuerdo al rankings de Mergermarket, Alantra terminó el ejercicio 2017 en la undécima posición de los asesores independientes de Europa por número de operaciones. En el caso del ejercicio 2016, Alantra terminó en la sexta posición como asesor independiente en Europa, tanto por volumen asesorado como por número de operaciones.

Entre las operaciones más relevantes del ejercicio 2017 en las que Alantra ha asesorado destacan: (i) el asesoramiento al grupo farmacéutico y sanitario Laboratorios Cinfa en la adquisición de la empresa francesa Natural Santé, especialista en complementos alimenticios naturales y el asesoramiento en la adquisición de la empresa italiana Sakura, especializada en productos sanitarios innovadores y complementos alimenticios, ayudando a fortalecer su presencia internacional, (ii) el asesoramiento a IK Investment Partners en la venta del Grupo Evac a Bridgepoint, o (iii) el asesoramiento al Grupo Bergé a través de un préstamo sindicado de 33 millones para la adquisición del Grupo Delta.

En relación a la experiencia del Grupo Alantra en el sistema financiero español, destaca el asesoramiento a Liberbank en el proceso de desinversión de su cartera inmobiliaria por valor de 600 millones de euros y el asesoramiento a BMN en su proceso de fusión con Bankia.

Gestión de Activos

La división de Gestión de Activos cerró el ejercicio 2017 con un volumen de activos bajo gestión de 3.977 millones de euros (frente a los 3.488 millones de euros del 2016). A este respecto, cabe destacar:

- En la división de fondos de gestión activa, se han obtenido rentabilidades en 2017 del 23,2% y 18,1% en sus fondos EQMC y QMC II, respectivamente. Asimismo, se ha realizado el primer cierre del fondo QMC III (fondo ibérico en sociedades medianas cotizadas), por importe de 44 millones de euros, esperando alcanzar la cifra de 150 millones de euros en los próximos meses. Las excepcionales rentabilidades obtenidas por los vehículos de gestión activa del Grupo han situado a EQMC como el hedge fund más rentable del mundo según el ranking Penta de Barron's, con un rendimiento medio anual del 26% en tres años.
- En la división de fondos de deuda privada, al cierre de ejercicio 2017 se ha invertido el 71% de Alteralia I, el primer fondo de deuda gestionado por el Grupo Alantra. Adicionalmente, su segundo fondo de deuda, Alteralia II, se encuentra en proceso de captación de fondos esperando alcanzar la cifra de 150 millones de euros.
- En la división de banca privada o gestión patrimonial, se han incrementado los activos gestionados un 20% durante el presente ejercicio. Cabe destacar que se han abierto 2 oficinas adicionales en Sevilla y La Coruña, aumentando su presencia en la geografía nacional.

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Segmentos de negocio identificados

- **“Segmento de Negocio”**, se define como cada segmento operativo o componente identificado de Alantra calificado como tal porque (a) desarrolla actividades empresariales que pueden reportarle ingresos y ocasionarle gastos (incluidos los ingresos y gastos relativos a transacciones con otros componentes de la misma entidad); (b) cuyos resultados de explotación son examinados a intervalos regulares por la máxima instancia de toma de decisiones operativas de la entidad con objeto de decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su rendimiento; y (c) en relación con el cual se dispone de información financiera diferenciada.
- **“Asesoramiento Financiero” (*Investment Banking*)**. Segmento de negocio identificado de Alantra, el cual (de acuerdo con la definición dada en el Folleto Informativo relativo a la admisión a cotización de las nuevas acciones como consecuencia de la Fusión -en adelante “el Folleto”-, inscrito en los registros de CNMV el 28 de julio de 2015), comprende los servicios de asesoramiento financiero a empresas o entidades en operaciones corporativas (*corporate finance*), así como la prestación de servicios de análisis e intermediación bursátil a inversores institucionales.
- **“Gestión de Activos”**. Segmento de negocio identificado de Alantra que, según la información dada en el Folleto, consiste en la gestión y asesoramiento de activos de distinta naturaleza para inversores institucionales, grandes patrimonios familiares u otros inversores profesionales y que se presta a través de fondos de inversión especializados o a través de carteras de inversión de clientes.
- **“Estructura”**. Segmento de negocio identificado de Alantra que recoge el conjunto de ingresos y gastos correspondientes a la estructura de gobierno y desarrollo de Alantra (gobierno corporativo, dirección estratégica, desarrollo corporativo y de negocio, y servicios corporativos, como contabilidad y reporte, control del riesgo, sistemas informáticos, gestión de recursos humanos y servicios jurídicos, entre otros) y que, por referirse a la sociedad matriz del Grupo –como entidad cotizada- o a la gestión del conjunto mismo, no son directamente imputables ni a los segmentos Asesoramiento Financiero o Gestión de Activos, ni al segmento Cartera. El segmento Estructura incluye asimismo la facturación de los servicios referidos a empresas del Grupo Alantra que tienen la consideración de asociadas, es decir, que no se consolidan por el método de integración global. En el actual proceso de crecimiento de Alantra, tanto corporativo como de negocio, la relevancia de los servicios afectos a la Estructura justifica su consideración como segmento independiente.
- **“Cartera”**. Segmento de negocio identificado de Alantra que se define, de acuerdo con lo señalado en el Folleto, como la actividad consistente en la obtención de plusvalías a través de la inversión y posterior desinversión en participaciones en compañías o en fondos o vehículos de inversión gestionados por los equipos de gestión del Grupo Alantra. La actual cartera de participaciones tiene un doble origen: (i) por un lado, en el conjunto de sociedades participadas por la Sociedad en su condición de sociedad de capital riesgo anterior a la Fusión y que, a fecha de ésta, no habían sido todavía objeto de un proceso de desinversión o venta; y (ii) por otro lado, en las inversiones de Alantra en vehículos gestionados o asesorados por el propio Grupo.
- **“Resto”**. Se define, por defecto, como el conjunto de partidas que no se corresponden a ninguno de los segmentos de negocio (es decir, que no es Asesoramiento Financiero, ni Gestión, ni Estructura ni Cartera).
- **“Fee Business”** se define como la agrupación o suma de los segmentos Asesoramiento Financiero, Gestión de Activos y Estructura, y que, como conjunto, se define como la actividad de prestación de servicios, sea de asesoramiento o de gestión, cuyos ingresos se materializan en forma de remuneración o comisión (*fee*) y cuyos gastos son los necesarios para su desarrollo, fundamentalmente de personal. Específicamente se excluyen del Fee Business las pérdidas o ganancias originadas en la inversión de la sociedad matriz del Grupo en las sociedades que desarrollan las referidas actividades (como, por ejemplo, por la puesta en valor de las participaciones en compañías o negocios, deterioros del fondo de comercio o resultado financiero de moneda extranjera), las cuales se incorporan en el segmento Resto.

La asignación al Fee Business del 100% de la actividad recogida en el segmento Estructura se debe a que la gran mayoría del tiempo y/o inversión de los recursos afectos a la Estructura se dedican a gestionar el crecimiento y la complejidad proveniente de la actividad recogida en los segmentos Asesoramiento Financiero y Gestión de Activos. Este concepto es especialmente relevante en tanto que varias medidas alternativas de rendimiento (o APMs) se construyen sobre el mismo.

- **“Negocio Ordinario”**. Agrupación de segmentos o suma de los segmentos que forman el Fee Business (Asesoramiento Financiero, Gestión de Activos y Estructura) más el segmento Cartera.

Medidas alternativas de rendimiento

- **“Medida alternativa de rendimiento”**. Se define como aquella medida financiera del rendimiento financiero pasado o futuro, de la situación financiera o de los flujos de efectivo de una compañía, distinta de las medidas financieras definidas o detalladas en el marco de información financiera aplicable.
- **“Beneficio Neto del Fee Business”**. Se define como el beneficio originado en la actividad de prestación de servicios de asesoramiento o gestión del Fee Business (esto es, el correspondiente a los segmentos Asesoramiento Financiero, Gestión de Activos y Estructura), cuyos ingresos se materializan en forma de remuneración o comisión (fee) y cuyos gastos son los necesarios para su desarrollo, fundamentalmente de personal.

El Beneficio Neto del Fee Business se calcula como suma del Resultado atribuido a la sociedad dominante correspondiente a los referidos tres segmentos.

La distinta naturaleza de las dos áreas de actividad de Alantra (Fee Business y Cartera), justifica la relevancia de desglosar el Beneficio Neto del Fee Business atribuido a la sociedad dominante en la información pública al mercado.

- **“Beneficio Neto de la Cartera”**. Se define como el beneficio originado a través de la inversión y posterior desinversión en participaciones en compañías, fondos de inversión u otros vehículos de inversión gestionados por el Grupo Alantra.

El Beneficio Neto de la Cartera es igual al Resultado atribuido a la sociedad dominante correspondiente al segmento de Cartera.

La distinta naturaleza de las dos áreas de actividad de Alantra (Fee Business y Cartera) justifica la relevancia de desglosar el Beneficio Neto de la Cartera atribuido a la sociedad dominante en la información pública al mercado.

- **“Beneficio Neto Ordinario”**. Se define como el beneficio originado en la actividad típica u ordinaria del Grupo, es decir la incluida en los segmentos Asesoramiento Financiero, Gestión de Activos y Carteras.

El Beneficio Neto Ordinario se calcula como suma del Beneficio Neto del Fee Business y el Beneficio Neto de la Cartera.

El Beneficio Neto Ordinario es un indicador relevante, en relación al beneficio neto (o resultado atribuido a la sociedad dominante), para valorar qué parte de este se debe a la actividad típica de la compañía y no a apuntes de carácter extraordinario.

- **Endeudamiento Financiero**. Se define como el volumen agregado de deudas que el Grupo mantiene a favor de bancos, entidades de crédito y similares, con objeto de financiar su actividad. Se excluyen las deudas con empleados, proveedores o sociedades del perímetro consolidado o sus socios. Asimismo, se excluyen los pasivos a favor de bancos, entidades de crédito o similares cuando las mismas tienen contrapartidas específicas en el activo por igual importe.

El Endeudamiento Financiero se calcula como la suma de las partidas de balance, agrupadas bajo el epígrafe “Deudas con entidades financieras”, que respondan a los criterios mencionados en la definición de esta

Medida, por lo cual se excluyen los 2.343 miles de euros registrados en el pasivo del balance consolidado al 31 de diciembre de 2017 (2.616 miles de euros al 31 de diciembre de 2016).

El Endeudamiento Financiero es un indicador relevante en la valoración del balance consolidado del Grupo.

- **“Pay Out”**. Se define como el porcentaje de los beneficios que la Sociedad distribuye a los accionistas.

Se calcula como cociente entre el importe agregado por acción que distribuye la Sociedad a sus accionistas a cuenta de un periodo (sea como dividendo o como distribución de reservas o prima de emisión) y el beneficio por acción diluido generado durante ese periodo.

El Pay Out señala hasta qué punto la retribución al accionista se financia con el resultado del ejercicio (o del periodo que se trate).

- **“Rentabilidad por Dividendos” (*dividend yield*)**. Se define como la rentabilidad que obtienen los accionistas de la Sociedad a través de la distribución de dividendos.

La Rentabilidad por Dividendos se calcula como el cociente entre el importe agregado por acción que distribuye la Sociedad a sus accionistas durante un periodo (sea como dividendo o como distribución de reservas o prima de emisión) y el precio de la acción a una fecha determinada (fecha que será la que se señale cuando se mencione esta Medida).

La rentabilidad del accionista proviene de dos fuentes: la revalorización de la acción y la remuneración que recibe en forma de distribución de dividendos, reservas o prima de emisión. La Rentabilidad por Dividendos es la Medida o indicador de referencia para este segundo concepto.